

VISION DE CONJUNTO

Panorama mundial

Por H. J. WENZEL

Existen en Europa una colección de pueblos que tratan de transformar su civilización, haciendo evolucionar nacionalismos históricos (y por lo tanto incompatibles con la universalidad del porvenir), hacia un concierto tácito federativo, que si no borra, al menos atenúa esa realidad penosa de las fronteras, y de lo que es peor, de las fronteras arancelarias.

La economía europea, maltrecha y desorientada por la pasada contienda, tan sólo puede salvarse a base de una generosa compensación de las naciones hasta hace poco contendientes, tanto en la paz como en la guerra.

A la rabiosa competencia en los mercados exteriores, modernas y verdaderas guerras de conquista, no por incruentas menos terribles que las antiguas; a la defensa egoísta y cerril de la economía propia con notorio quebranto y desconsideración para la economía ajena, y muchas veces fraternalmente vecina, tiene que suceder una política de ordenación y colaboración a base de convenios y tratados de todo género.

Ningún país, por fértil que sea su suelo, por laborioso que resulten sus habitantes, puede producir todo lo que la vida moderna y civilizada ha convertido en artículos de primera necesidad. Y si necesitamos, como necesitaremos siempre, tanto en lo personal como en lo internacional, del concurso y de la producción de otros sectores humanos, fácilmente se comprenden las crisis por que atraviesan actualmente todos los pueblos de Europa, que viven el dramatismo de la pugna entre los intereses creados por nacionalistas y en muchos casos pseudo patrióticos, y los verdaderos intereses nacionales del porvenir.

La moraleja está reciente, el crédito afemán que comenzaba a levantarse con el concurso de capitales extranjeros, se ha visto suspendido sobre un abismo por una leve crisis de confianza que ha padecido la política alemana en el exterior.

América constituye otro tipo de civilización, que ofrece características esenciales y muy complejas. Por una parte, en el norte, dos grandes países que han llegado a la cumbre del progreso industrial, del progreso material: el Canadá, dominio británico, y los Estados Unidos, con todos sus millones de dólares y de obreros sin trabajo.

De otra, las naciones de América española, que con diverso ritmo, en unas aceleradas, en otras lentas o exangües, comienzan sus primeros pasos por el sendero del porvenir, en un ascudamiento prodigioso de energías para luchar por un lado contra el poder absorbente y esclavizador del capitalismo yankee, y por otro contra los atavismos radicales hispano-indígenas.

Y amenzando el conjunto, una variedad de razas, de climas, de temperamentos y de sistemas de progreso, que subyuga el ánimo y derrota el espíritu.

Otro laboratorio de experiencias para la creación del porvenir.

Africa y Oceanía, casi no pesan en los presentes momentos en el concierto universal, excepción hecha del Japón las Filipinas, la Unión Sudafricana y el Egipto. Los demás pueblos están en los balbucesos de la civilización. Pero en cambio Asia, con su mosaico de razas y de culturas, que se remontan a los orígenes de la humanidad, conserva su carácter apasionante de semillero de pueblos y centros de dispersión de razas y de culturas. Asia, por no se sabe qué tradición ocultista y milenaria, es la gran esfinge de la humanidad; la que con sus pueblos homínidos de hombres, por razón de una fuerza superior a todas las demás fuerzas continentales, puede meter baza en el juego mundial y decidir la partida que está jugando la civilización humana.

de la manera más espectacular e insoportable.

Por lo pronto, meditemos en estas cifras: China, cuatrocientos cincuenta millones de habitantes; la India inglesa, trescientos millojes; la Rusia asiática, con más de 30 millones; la Persia, el Afganistán, el Belucistán, y la Indo China con un total cercano a los cien millones.

Y para terminar nuestra visión de conjunto, la consecuencia que vuestra gran Blasco Ibáñez estampó en la última página de su «Vuelta al Mundo»; que la mayoría de todos los habitantes del continente asiático padecen hambre; hambre espantosa y secular que se traduce en un puñado de arroz por día y por persona.

¿Se habrán acabado para siempre las invasiones asiáticas sobre Europa? ¿Pueden los pueblos de Europa modificar su política, abrir el corazón, al mundo, y principalmente al Asia, si quiera sea por elemental instinto de conservación?

ORFEON BURGALÉS

El concierto del próximo domingo

A continuación insertamos el programa de las obras que, en honor de los señores socios protectores y bajo la dirección del maestro Antonio José, dará nuestra masa coral, el domingo 13 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal.

PRIMERA PARTE
Dos canciones antiguas:
a) «Yo vi un día...» (siglo XVI).— O. de Lasso.
b) «Seguidillas con eco» (siglo XVII), transcripción de Barbieri.—Anónimo.

Dos canciones asturianas:
a) «Canción de marineros». — Fernández.
b) «Cae la nieve». — Fernández.

SEGUNDA PARTE
Dos canciones vascas:
a) «Maitasun Atzekabea». — Guridi.
b) «Aldapekoa». — Guridi.

Dos canciones catalanas:
a) «Noche de San Juan». — Morera.
b) «Sardana de las monjas». — Morera.

TERCERA PARTE
Dos canciones charras:
a) «Riverana». — Goyenechea.
b) «La charrascosa». — Goyenechea.

Dos canciones burgalesas:
a) «¡Ay, amante mío!». — Antonio José.
b) «Baile de los gigantes». — Otaño. Descanso 15 minutos.

El programa, en extremo interesante, puede ser considerado como una valiosísima antología de la canción popular española, a partir del siglo XVI.

Media hora antes del concierto será instalada una mesa en el vestíbulo del Teatro Principal para que cuantas personas hayan inscrito boletines en estos últimos días, puedan canjearlos en estas invitaciones correspondientes.

En el mismo lugar se admitirán nuevas inscripciones, dando derecho a los solicitantes a escuchar este concierto de nuestra masa coral cuyo anuncio ha sido acogido con una singular expectación.

Se ruega a los señores socios protectores que por olvido involuntario no hayan recibido las invitaciones, se pasen por el domicilio social, Madrid 5, para hacer la oportuna reclamación.

Consuelo Mediavilla
(DE LA CASA SAIZ)

Se encuentra en viaje de compras y muy pronto expondrá en esta casa las últimas creaciones de la moda, muy variada y elegante.

CORTES CONSTITUYENTES

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Marro.

El señor Balbontín toma la palabra para adherirse al voto particular del señor Guerra del Río, rechazado en la sesión pasada.

El ministro de Marina ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se formulan varios ruegos locales.

La suspensión de periódicos
Se da cuenta de la proposición incidental pidiendo a la Cámara que declare no debe continuar la suspensión de periódicos.

El señor Gil Robles, que la defendió, dice que va a procurar producirse con la mayor serenidad posible, pues a ello le obligan las pimas de distinta significación política que figuran al pie de la misma.

Alude al libro de Stéphane Lausan «Su Majestad la Prensa», y explica que en él se exponen las tres actitudes que el Poder público puede adoptar; una de ellas es dejarla en absoluta libertad, con plena responsabilidad, como en Inglaterra.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo).

Otra posición es la de recurrir a leyes excepcionales, como en Alemania y Yugoslavia, pero todos lo hacen con todas las garantías.

El señor Pérez Madrigal: «Y Primo de Rivera, al que depende su señoría» (Rumores).
El presidente energicamente ruega al señor Pérez Madrigal y a todos los diputados que no interrumpen.

El señor Gil Robles continúa enumerando las posiciones del Estado con respecto a la Prensa, que es su absorción como sucede en Rusia y en Italia.

En cuanto a España, se está aplicando el sistema de suspensiones indefinidas, y señala los graves daños que esto implica a los intereses respetabilísimos que están detrás de toda publicación periódica.

El señor de la Villa: «Entonces no habéis de ideas!» (Campanillazos de la presidencia).

El señor Gil Robles pide al señor de la Villa que respete su opinión. Añade que no se puede cohibir la libertad del lector de periódicos, que compra el que quiere, sin que nadie pueda impedirle la lectura de su órgano habitual.

Alude al discurso pronunciado en el Parlamento por el jefe del Gobierno, en el que dijo que iba contra las hojas pascosas y clandestinas, pero no contra la Prensa responsable. Por eso dice que el jefe del Gobierno no es leal con su propia palabra ni con su ideal.

También dice que en esto han dejado incumplidas las promesas que hizo el presidente de la República. Recuerda que él leyó en la Cámara artículos mucho más duros de otros periódicos sobre la labor de las Cortes constituyentes que el que se imputa a «El Debate», y que sin embargo no han sido suspendidos.

«Es que va a ver distinto trato para los amigos que para los enemigos del régimen?»
El jefe del Gobierno: «Claro! (Grandes risas y rumores).»

El señor Gil Robles dice que no esperaba una concepción semejante, y añade que el señor Azaña es un maestro en coacciones.

Añade que esa supresión indefinida es un arma levantada contra todos los periódicos españoles, coaccionados por el que se moderen en sus ataques contra el Gobierno. Cree que se está oponiendo el criterio puramente pragmático de la política al criterio jurídico que los hombres de la República defendieron antes de venir ésta. Termina diciendo que no porque exista una mayoría parlamentaria detrás del jefe del Gobierno, se vive en un régimen de derecho, porque el caso es que se vive al amparo de un régimen de excepción.

El señor de la Villa explica su voto. Aclarar por qué no ha puesto su firma al pie de esta proposición, como la puso en otra anterior en el mismo sentido.

El señor Balbontín explica por qué la minoría del partido social revolucionario, que representa, va a votar a favor de la proposición. (Rumores).
Dice que un Gobierno verdaderamente revolucionario debe suspender, como primera medida, durante tres años a toda la Prensa de derechas, pero que cuando ayer leyó en un periódico, inspirado por el señor Gil Robles y sus amigos que la minoría agraria había acordado obstaculizar la obra de la Cámara por medio de estas proposiciones continuas, decidió no firmar, y lamenta que el señor Tapia la haya firmado.

No cree que porque éste sea un Gobierno revolucionario tenga que adoptar otras normas distintas. También cree que es absurdo suspender el periódico «El Debate», que en último análisis defiende las mismas teorías capitalistas del Gobierno.

la cosa es más clara, porque el Gobierno debe oír todas las voces y dejarlas oír para orientarse. Termina preguntando qué entiende el Gobierno por democracia y si merece la pena para esto haber proclamado la República.

El señor Royo Villanova dice que no existe la confabulación a que se refiere el señor Balbontín para obstaculizar la obra del Gobierno. Añade que es cosa suya y no de su minoría, que siente menos el deseo de libertad que él. (Risas). Agrega que mientras exista la ley de defensa de la República no habrá libertad, y que sin libertad no puede vivir un régimen.

Habla de que el combatió durante la Dictadura en pro de la libertad de Prensa.

Yo sigo siempre con mis ideales; lo que ha ocurrido es que con la República ha habido un terremoto y me he quedado yo a la derecha, pero no es culpa mía, sino del terremoto. (Nuevas interrupciones obligan a decir al señor Besteiro a los diputados):

«Las interrupciones no son indispensables.»
El señor Royo Villanova: A mí no me molestan.

El señor Besteiro: Pero a mí las voces no me dejan oír los donaires de su señoría.

El señor Royo Villanova: Yo continuo explicando a mis alumnos el derecho y les digo que seguirá imperando el derecho, porque la Dictadura pasó como pasaron los bárbaros. También pasará la ley de Defensa de la República. Esta suspensión de la Prensa no favorece al Gobierno. Si éste tuviera oídos y olfato, por la opinión sabría que esto le perjudica, por el ambiente que se forma a su alrededor.

Continúa utilizando símiles jocosos, mezclados con afirmaciones jurídicas, diciendo que el hombre se diferencia del cerdo en que lee y escribe. (Risas).

Publicándose ya «Solidaridad Obrera», debían publicarse «Mundo Obrero» y «El Debate». Por eso digo que la ley de Defensa de la República es arbitraria. Aunque el señor Azaña ha dejado de ser liberal no ha dejado de ser amigo mío, y nadie se alegra más que yo de sus éxitos oratorios y de los elogios que le dirigen como los que ayer le tributaron.

El «A B C» se compara con el cardenal Cisneros, y por eso le digo que abandone la suspensión de periódicos.

Interviene don Luis de Tapia diciendo que solo ha prestado su firma a la proposición en un cincuenta por ciento. Se me pidió para defender a la República, y el señor Gil Robles la han aprovechado también para atacar a la República; por eso, firme de la proposición, votaré con el Gobierno.

El señor Martín se adhiere a las manifestaciones del señor Gil Robles. El señor Santacruz pide al Gobierno que aplique la ley de Defensa de la República con el menor detrimento posible del Derecho.

El señor Franchy dice que votará la proposición.

El señor Gil Robles rectifica diciendo que cree que hablaría el presidente del Consejo, pero por lo visto no cree interesante el problema que se plantea más que para intervenir con interrupciones de menoscabo hacia la Prensa.

El señor Azaña dice que no ha formado todavía juicio claro del objeto de esta proposición. Bien pudiera ser una nueva ofensiva del grupo de Gil Robles, que tendiera a obligar al Gobierno a hacer una declaración en esta cuestión para intentar una votación definitiva determinada significación, o que se trate de lo que el señor Royo Villanova ha defendido cuando un diputado habló de una maniobra.

Si se trata de provocar una votación, el Gobierno la hará cuestión de confianza. No es este el momento de discutir el criterio o el sistema que va a seguirse con la Prensa. Las Cortes discutirán si se les ha de traer una ley de Prensa y éste será el momento oportuno. Mi posición es de absoluta libertad para la Prensa y nada tiene que ver este problema con el político que plantea la proposición sobre suspensión de dos periódicos. El Gobierno, aplicando la ley de Defensa de la República, sabe que utiliza un poder extraordinario, pero que está contenido en la Constitución y votado al mismo tiempo que ésta. Descanso que pase el período de aplicación de la ley de Defensa de la República, pero mientras las Cortes no digan que debemos suprimir la aplicación de la ley, nosotros la aplicaremos. No se ha aplicado con desigualdad. Que se publique «Solidaridad Obrera» no es una excepción, porque no se suspendió en virtud de la ley de Defensa, sino por una disposición del gobernador de Barcelona.

El señor Royo Villanova dice: Eso es inaceptable.

El señor Azaña continúa diciendo: En el ánimo del Gobierno está que puedan volver a publicarse dichos periódicos. Se nos ha obligado a dar un voto de desigualdad a varios periódicos por publicar una especie de manifiesto diciendo que la República estaba en aquellos momentos en situación de defensa de las mismas teorías capitalistas del Gobierno.

«¿Qué trato debemos otorgarle cuando una persona muy afín a dicho perío-

dico se atreve a decirme a mí, en mi propio despacho, que él tiene en la provincia ochenta mil personas dispuestas a alzarse contra la República, si el Gobierno no ligue las orientaciones que indicaba él en materia religiosa? Si se trata de un interés industrial importantísimo, lo deporo. No es exacto que yo sea un tirano. Se llega a decir que un Gobierno, porque no se deja arrebatar la República de sus manos, porque tiene las riendas, es un tirano. La República tiene que preocuparse primeramente de que nadie atente contra la libertad de todos. Debe gobernarse de tal suerte que nadie pueda alzarse contra la libertad de todos. (Ovación). Si alguien se levanta tendremos que reducirle. Se dice aquí que gobierna un hombre que es un monstruo, con una mayoría dócil. Así se pretenden acabar con nuestra paciencia y con mi buen gusto. Yo sólo tengo que decir que hemos gobernado, constitucionalmente. Decid que no es justa mi manera de gobernar, pues esto me lleva de orgullo. (Rumores). Si alguna medida mía mereciera el aplauso de las derechas, se me caería la cara de vergüenza. (Aplausos en la mayoría).

Le interrumpe el señor Gómez Rojí. El señor Azaña: No quisiera tener en las Cortes la posición de espada tendida para nadie, puesto que el régimen parlamentario debe ser de colaboración hasta en quienes combaten y votan en contra. El centro de gravedad de la política republicana española está en el Parlamento; nada más que aquí en ninguna otra parte. (Gran ovación de los socialistas).

Los radicales toman estas palabras como alusión, e increpan al Gobierno en la Cámara se produce un momento de extraordinaria agitación y se oyen vivas a Lerroux, que no está en el Congreso. Se produce un gran escándalo, en el que sobresalen los gritos de los radicales.

El señor Besteiro logra hacer silencio y pide a la Cámara que se desarrolle el debate sin tumultos.

Los radicales vuelven a gritar y a escandalizar, contestándoles los diputados de la mayoría.

Se produce un incidente entre el señor Cordero Bell y un socialista que estaba sentado en los bancos de la Orga, inmediatos al banco azul. La rápida intervención del ministro de Obras Públicas y del señor Guerra del Río impide que lleguen a las manos dos diputados, pero el escándalo aumenta, y varios diputados socialistas abandonan los escaños y tratan de dirigirse a los bancos de los radicales, contriniéndolos en el centro del hemiciclo otros compañeros más serenos.

El señor Besteiro logra hacer silencio y pide a la Cámara que se desarrolle el debate sin tumultos.

Los radicales vuelven a gritar y a escandalizar, contestándoles los diputados de la mayoría.

Se produce un incidente entre el señor Cordero Bell y un socialista que estaba sentado en los bancos de la Orga, inmediatos al banco azul. La rápida intervención del ministro de Obras Públicas y del señor Guerra del Río impide que lleguen a las manos dos diputados, pero el escándalo aumenta, y varios diputados socialistas abandonan los escaños y tratan de dirigirse a los bancos de los radicales, contriniéndolos en el centro del hemiciclo otros compañeros más serenos.

El señor Besteiro logra hacer silencio y pide a la Cámara que se desarrolle el debate sin tumultos.

Los radicales vuelven a gritar y a escandalizar, contestándoles los diputados de la mayoría.

Se produce un incidente entre el señor Cordero Bell y un socialista que estaba sentado en los bancos de la Orga, inmediatos al banco azul. La rápida intervención del ministro de Obras Públicas y del señor Guerra del Río impide que lleguen a las manos dos diputados, pero el escándalo aumenta, y varios diputados socialistas abandonan los escaños y tratan de dirigirse a los bancos de los radicales, contriniéndolos en el centro del hemiciclo otros compañeros más serenos.

El señor Besteiro logra hacer silencio y pide a la Cámara que se desarrolle el debate sin tumultos.

Los radicales vuelven a gritar y a escandalizar, contestándoles los diputados de la mayoría.

Se produce un incidente entre el señor Cordero Bell y un socialista que estaba sentado en los bancos de la Orga, inmediatos al banco azul. La rápida intervención del ministro de Obras Públicas y del señor Guerra del Río impide que lleguen a las manos dos diputados, pero el escándalo aumenta, y varios diputados socialistas abandonan los escaños y tratan de dirigirse a los bancos de los radicales, contriniéndolos en el centro del hemiciclo otros compañeros más serenos.

El señor Besteiro logra hacer silencio y pide a la Cámara que se desarrolle el debate sin tumultos.

Los radicales vuelven a gritar y a escandalizar, contestándoles los diputados de la mayoría.

Se produce un incidente entre el señor Cordero Bell y un socialista que estaba sentado en los bancos de la Orga, inmediatos al banco azul. La rápida intervención del ministro de Obras Públicas y del señor Guerra del Río impide que lleguen a las manos dos diputados, pero el escándalo aumenta, y varios diputados socialistas abandonan los escaños y tratan de dirigirse a los bancos de los radicales, contriniéndolos en el centro del hemiciclo otros compañeros más serenos.

El señor Besteiro logra hacer silencio y pide a la Cámara que se desarrolle el debate sin tumultos.

Los radicales vuelven a gritar y a escandalizar, contestándoles los diputados de la mayoría.

Se produce un incidente entre el señor Cordero Bell y un socialista que estaba sentado en los bancos de la Orga, inmediatos al banco azul. La rápida intervención del ministro de Obras Públicas y del señor Guerra del Río impide que lleguen a las manos dos diputados, pero el escándalo aumenta, y varios diputados socialistas abandonan los escaños y tratan de dirigirse a los bancos de los radicales, contriniéndolos en el centro del hemiciclo otros compañeros más serenos.

El señor Martínez Barrios rectifica, diciendo: «No me han molestado las palabras del presidente, sino los gestos, las actitudes y los aplausos de los grupos gubernamentales, que muestran su oposición al partido radical. Se congratula de las palabras del jefe del Gobierno, y declara que si se pide votación nominal los radicales votarán con el Gobierno.»

El señor Companys manifiesta que también los catalanes votarán con el Gobierno.

Rectifica el señor Gil Robles, diciendo que las palabras del señor Azaña no responden a las suyas, e insiste en mantener su protesta por la suspensión del órgano cuyo poder representa. Protesta de que a él y a sus correligionarios se trate de destituirlos de su colectividad política, a la cual tienen tanto derecho como cualquiera.

El señor Royo Villanova rectifica también.

El señor Gil Robles refuta la proposición incidental.

Los presupuestos
La Cámara queda medio vacía y continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del artículo quinto. Combate a la Sociedad de Naciones y la subvención que se asigna para ésta en el presupuesto, recordando que la Sociedad de Naciones vino a halagar a la Dictadura cuando se celebró en Madrid aquella reunión del Consejo de dicha Sociedad. Para ésta se da una subvención de un millón setecientas mil pesetas, pero como son en oro, representa aproximadamente un valor de cuatro millones de pesetas.

Algunos diputados socialistas le interrumpen.

El señor Royo Villanova les llama enchufistas.

El señor Saborit ruega a la presidencia que obligue al orador a explicar sus palabras, porque se ve obligado si no a faltar desde su escaño.

El señor Royo Villanova dice que él no ha tenido intención de faltar, pero se coacciona su pensamiento con las interrupciones.

Le contesta el señor Armada, por la comisión.

El señor Saborit dice que el señor Royo no ha explicado los hechos con sinceridad respecto al incidente con la minoría socialista, y ésta se halla dispuesta a no seguir tolerando insidias y hacerse respetar, pese a quien pese.

El señor Pascua interviene, defendiendo a la Sociedad de Naciones.

El señor Royo Villanova rectifica. Se aprueban los capítulos 5 y 6.

El señor Pérez Madrigal combate la consignación para el servicio del Patronato seglar de la Ob a Pia, diciendo que la República no puede seguir sosteniendo una institución esencialmente religiosa.

Queda aprobado todo el presupuesto del ministerio de Estado.

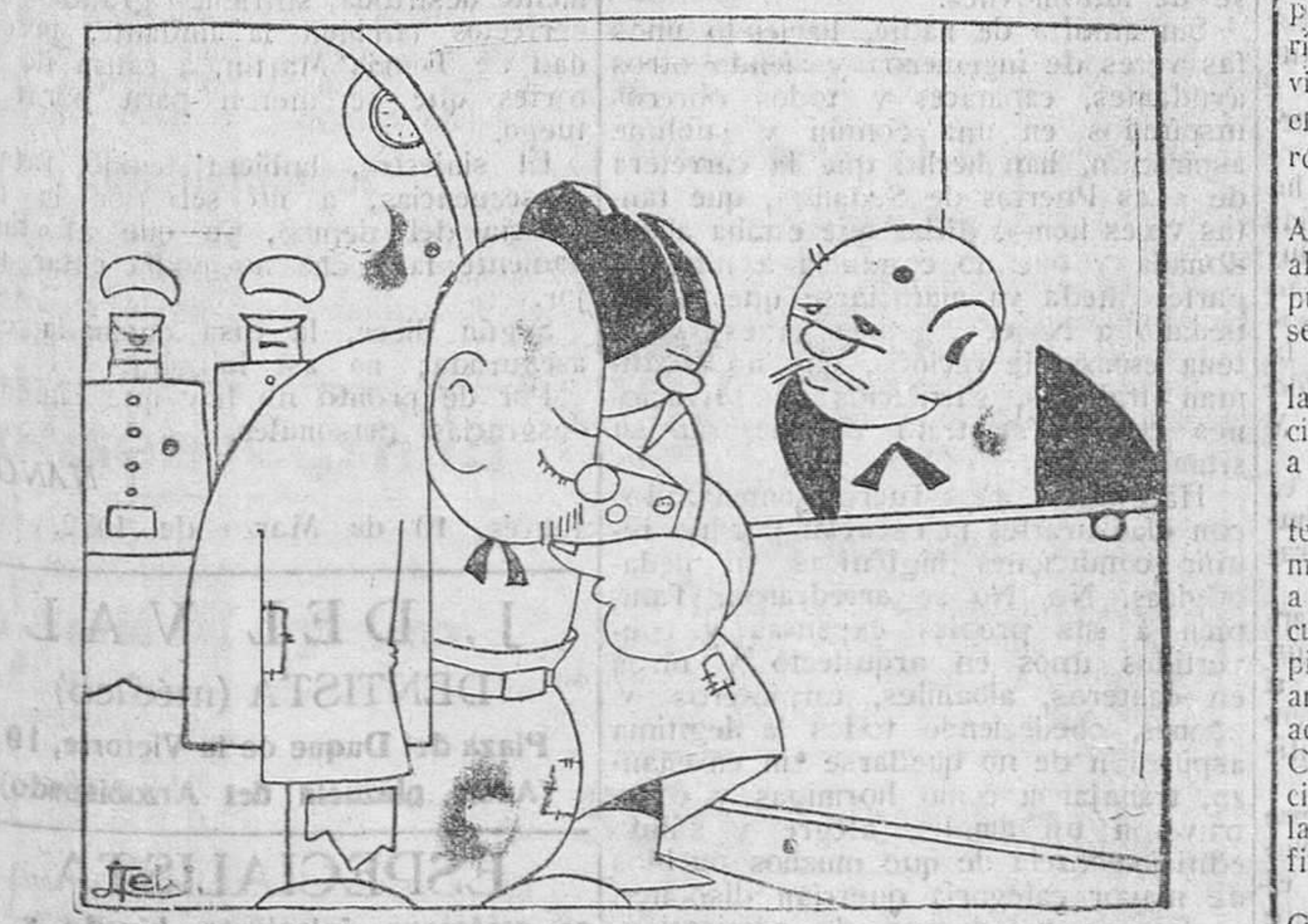
El señor Besteiro anuncia que la sesión proyectada para esta noche se suspende, porque la comisión ha pedido un nuevo plazo para estudiar el dictamen de incompatibilidades, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ATENEOPOPULAR
En la reciente Junta general, celebrada con numerosísima y entusiasta concurrencia fueron debatidas interesantes extremos relacionados con su actuación futura, se dio cuenta de la prospera marcha del mismo, cuyo número de asociados se acerca a ochocientos, quedando finalmente renovado su Consejo de gobierno en la siguiente forma: presidente, don Luis Labín; vicepresidente, don Rafael Ferrer; secretario, don Gregorio Leanduz Diez; bibliotecario, don Jaime Santamaría Ruiz; tesorero, don Hipólito Castrillo; contador, don Enrique G. Avellaneda y vocales, don Luis Valero Carreras, don Paulino Aparicio y don Juan José Revilla.

El Ateneo Popular tiene en preparación cursillos, conferencias y excursiones muy interesantes.

Ecos de sociedad
En Madrid ha fallecido don Leopoldo Español Sarabia, coronel retirado de Artillería y persona muy conocida en Burgos.
A sus hijos don Leopoldo, don José, don Francisco y doña María de la Luz y demás distinguida familia, acompañamos en el sentimiento.

A los 88 años de edad ha dejado de existir en Aguilar de Bureba, don Damián Calzada del Val.
Nos asociamos al duelo de la familia del finado.
A la avanzada edad de 72 años, ha fallecido en esta ciudad, el sobrestante de Obras Públicas, jubilado, don Enrique Galán Palacios.
A su esposa doña Pilar Farfán, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.



EL PRIMER CASO DE DIVORCIO

— ¿Qué motivos alega usted para quererse divorciar?
— Que mi marido se empeña en leerme todos los discursos que pronuncian los políticos,
— Le sobra a usted razón, señora.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se conceden diez mil pesetas para la crisis obrera.—Con motivo de manifestaciones del señor García Lozano, contestando a las alusiones de que le hizo objeto en la sesión anterior el alcalde accidental, se produce un enconado debate, y algunos incidentes, que se reprodujeron después en la calle

Comienza la sesión, a las siete y cinco minutos bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

La tribuna pública está llena, y en los escaños toman asiento los señores Ruera, Izquierdo, Payón, Almendres, Labín, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Sáiz, Fuentes, Díez Pérez, Peralta, Conde, Calleja, Rodríguez, Ordoño, García Lozano, Moliner y Martínez Mata (don Isaac).

Orden del día

Ruidoso incidente

Se lee el acta de la sesión anterior por el señor secretario, y una vez terminada la lectura, el señor Calleja solicita se hagan dos aclaraciones: una referente a que se consigne que fue él el que leyó el telegrama del señor García Lozano, protestando de la nota publicada en la Prensa referente a las gestiones realizadas en Madrid para resolver el expediente de relleno de las márgenes del río Arlanzón, y la otra sobre que hagan constar las palabras que él pronunció en relación con el mismo asunto, diciendo que la nota a que se ha aludido era molesta, no sólo para el señor García Lozano, sino para el resto de los diputados por esta provincia.

El señor García Lozano: Pido la palabra para hacer algunas aclaraciones al acta.

El alcalde accidental: Creo que con arreglo al reglamento de régimen interior el señor García Lozano no puede hacer ninguna aclaración a la misma, ya que el acta debe ser aprobada por los señores que acudieron a la anterior sesión que han podido comprobar si dicho documento es fiel reflejo de lo que en ella se trató. Su señoría podrá hacer uso de la palabra en la sección de ruegos y preguntas, en cuyo momento se le autorizará para ello.

El señor García Lozano: Que se lea el artículo 40 del reglamento de régimen interior.

Así lo hace el alcalde accidental, quien estima que no puede hacer uso de la palabra el señor García Lozano.

Este señor protesta y el alcalde añade que no se puede discutir sobre este asunto.

El señor García Lozano: He sido aludido en la sesión anterior y debo defenderme.

El señor Santamaría: No concedo la palabra ahora para ese asunto.

El señor García Lozano: Eso es miedo.

El señor Santamaría: De eso ya hablémos.

Se produce entonces un vivo incidente, en el que toma parte el público dando voces.

Di esos capitulares se ponen en pie, unos protestando por no dejar hablar al señor García Lozano y otros, como el señor Labín, que protesta de las últimas palabras pronunciadas por este capitular, pidiendo que las aclare.

Continúa el escándalo, y los concejales señores Calleja y García Lozano, solicitan se les permita hablar. Ambos capitulares estiman que el último puede hacer cuantas aclaraciones estime convenientes al acta de la sesión anterior.

Al señor Santamaría le extraña que tenga que interpretar el artículo que se ha leído de distinto modo que los leídos que antes solicitaron se concediera el uso de la palabra. Insiste en que la aprobación del acta consiste en si ésta es un fiel reflejo de lo que en la sesión anterior se trató y por ello, el señor García Lozano no debe hablar hasta la sección de ruegos y preguntas. Dice que no tiene ningún inconveniente en que hable el señor García Lozano, ya que la verdad ha dicho y no tiene miedo a lo que se diga.

A una interrupción del señor García Lozano que grita «Viva la Libertad!», el señor Santamaría contesta diciendo que no se dirija a la galería, puesto que todos saben quién es el paladín de la libertad y quién no.

Los concejales continúan discutiendo en los escaños y en medio de grandes voces del público, se aprueba el acta.

Otros asuntos

Continúa el Orden del día, archiviándose la cuenta que rinde el comercio del mercado coberto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Febrero próximo pasado.

Se nombraron los agentes ejecutivos de la Sección de Arbitrios, de acuerdo con lo propuesto por el dictamen correspondiente.

Según lo informado por la Comisión se concedió a doña Juliana del Molino y don Mariano Rivera Mingo, un nicho, respectivamente, en el Cementerio Municipal.

A continuación se leyó el dictamen proponiendo se satisfaga con cargo al capítulo de improvisos el alquiler de habitación para los maestros.

Una vez leído el señor Ruera propuso que en lugar de abonarse esa cantidad con cargo al capítulo se solicitara se satisfaga del crédito extraordinario destinado a material escolar, de cuya partida sobrará la cantidad necesaria para esos menesteres.

Después de breves intervenciones de los señores Santamaría, Izquierdo y Ordoño, miembros de la Comisión de Gobierno, se acuerda, a petición del señor Del Palacio, que la de Hacienda de-

su voto al de todos los demás compañeros de Corporación en el acuerdo de dar el nombre de una calle al insignie periodista don Juan Albarells, y después dar unas explicaciones al pueblo y a la representación municipal sobre un asunto de interés que es el de las gestiones modestas por el realizadas en la tramitación del expediente de relleno de las márgenes del río Arlanzón, explicaciones que no pueden hacer hasta ahora.

No desea—prosigue—que se me agradezca, porque todo lo que hice fue en cumplimiento de mi deber, y si aquellas alusiones que aquí y en la Prensa se hicieron, hubieran sido de tipo meramente personal, yo no me hubiera hecho caso de ellas, pero cuando se trata del cumplimiento de un deber de representante de Burgos que me otorgó su confianza por dos veces, me creo en el caso de dar una explicación al pueblo de Burgos.

Pensé en un momento de determinar acudir a la Prensa, que tantas veces se ha mostrado conmigo acogedor, pero después estimé que ya que en esta sesión se había hablado de esas gestiones, ningún lugar más apropiado para dar cuenta de mi actuación.

Se refiere a la nota publicada en la Prensa, por el señor alcalde accidental, y dice que en ella se hacían dos afirmaciones que le conviene aclarar, y que se concretan—dice—en que exclusivamente un diputado—para el que personalmente guardo mi máximo respeto—había sido el que había gestionado la solución del expediente de relleno, y cuando sorprendido por esta manifestación de exclusivismo envió un telegrama al alcalde, protestando de ello, me encuentro con que éste se refiere, insistiendo en la afirmación, y lo que es peor, se me lanzan injurias verdaderamente graves, porque según la Prensa, dijo el señor Santamaría que nada tenía que rectificar, rindiendo tributo a la justicia, y para evitar que nadie se jacte de cosas que no ha hecho. (Voces de «Muy bien parten del público».)

No hay aquí nadie que pueda tener en la intimidad de mi conciencia, ni creo que el señor Santamaría, conociéndome desde hace tiempo e intentando que decir que traté en ningún caso de vestirme con plumas ajenas.

Vengo aquí, no a regatear gestiones a nadie, sino a demostrar de manera indiscutible e incontestable que he gestionado este asunto en cumplimiento de mi deber, y como mis palabras no bastan al alcalde, no voy a molestar a los señores concejales con la enumeración de las docenas de veces que he visitado al ministro, directores generales y jefes de Negociado, para ver de acelerar la marcha del mencionado expediente, pero si voy a hacer mención de algunos documentos contestaciones a mis gestiones.

Ya en 22 de Diciembre de 1931 el ministro de Obras Públicas, me contestaba a una nota que le dejé sobre el asunto, diciéndome que, hechas las gestiones en el Negociado correspondiente, se había proyectado el pase del expediente al Consejo de Estado. Esto ocurría cuando todavía no se sabía si iba a haber o no prórroga de los presupuestos.

Desde entonces he realizado las gestiones que puedo probar documental-mente hasta el 26 de Febrero, cuando pasó el asunto a la Intervención general del Estado, y en 29 del mismo mes, en una atenta carta manuscrita, el benemérito reemplazante señor Gómez Chafiz, me participaba que el expediente ha quedado resuelto.

Por todo ello entiendo que sin interpretaciones apasionadas creo que no habrá nadie que ponga en duda, que aunque las cartas sean como alguien pudiera pensar, meras fórmulas de cortesía en muchos casos, yo he realizado gestiones, ya que de no existir éstas, las cartas no se hubieran escrito.

Lo que me parece incomprensible es que el señor Santamaría diga lo que ha dicho, cuando tiene una carta del señor Prieto, enviada por mí y que el ministro me dirigió; cuando en 13 de Enero le doy cuenta de cómo va el expediente; cuando al señor Santamaría y a la Comisión burgalesa, cumpliendo con mi deber y no por acudír en cabarete alguno, les acompañé en la visita al ministerio de Obras Públicas, hablando, en ausencia del señor Prieto, con don Teodoro Méndez; cuando en la sesión del Ayuntamiento de 20 de Enero se dio cuenta también de mis gestiones y quedó enterada la Corporación, con gran agrado, de mis noticias. Esto, con todos los recibos, cuando se ve que se está cumpliendo con un deber, tiene que ponerse en claro, no para que me lo agradezcan, ni para negar las gestiones a nadie, sino para decir que cuando afirmé que había intervenido en el expediente, era por

ser cierto, no tratando de jactarme de haber llevado a cabo gestiones que no había realizado, pues esto es impropio de hombres de mi conducta moral.

Termino poniéndome a disposición de los concejales y del alcalde para exponer los documentos a que se ha referido, y que puede examinar todo el pueblo, que acreditan toda la pureza de intención y toda la honrría de bien que obra en este caso en todos los asuntos.

El señor Santamaría

Contesta a las manifestaciones del señor García Lozano el alcalde accidental.

En primer lugar afirma que estima que la aprobación del acta a que se ha referido, principalmente el señor García Lozano es únicamente para que ven si es fiel reflejo de lo tratado en la sesión anterior y como el señor García Lozano no estaba presente no podía pedir la palabra sobre el acta y más teniendo en cuenta el precedente de los señores González Soto y Del Palacio que al querer unir su voto a un acuerdo adoptado en cierta sesión lo hicieron en la Sección de ruegos y preguntas.

Se extraña de que haya pronunciado la frase de «Viva la libertad!» al comenzar la sesión cuando el señor García Lozano conoce la lealtad con que siempre ha obrado en su larga vida política y sabe también que no existe la libertad si no va apoyada por la justicia, y por ello obrando con justicia, le ha entendido la palabra cuando lo correspondía.

Con respecto a la sesión pasada no fue yo quien sacó su nombre, sino el señor Calleja, a quien dije que me congratulaba de que existiese ese prurito noble de que todos los representantes en Cortes se esfuercen por servir a Burgos.

Su señoría sabe cómo se trabajan estos asuntos, sabiendo muy bien que por una simple carta creemos que hemos cumplido con un deber. A esto me refería yo. El señor Ruiz Dorronsoro, al que no tengo en mayor ni menor aprecio que a usted, tengo la obligación de decirle aquí, ha sido el que personalmente ha llevado el máximo de las gestiones de este asunto, y todos los días celebraba dicho señor una conferencia con la Alcaldía para tratar de la cuestión, y no sólo con la Alcaldía sino con el gobernador.

Entiendo que si todo se hubiera circunscrito a cartas no se hubiera resuelto aún el asunto.

Si el Sr. Ruiz Dorronsoro no hubiese acudido al ministerio de Obras Públicas y llevado el expediente en propias manos al Tribunal de Cuentas y vuelto al ministerio con él, no se hubiese despachado el asunto y por eso el pueblo de Burgos a quien tiene que agradecer la terminación del expediente es el alcalde de la ciudad, don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Su señoría sabe que en el mes de Noviembre nos personamos en Madrid para tratar de diversos asuntos interesantes para Burgos. Nos visitó la misma noche de la llegada, y al día siguiente acudimos a distintos ministerios, y desde el miércoles en que llegamos hasta el domingo siguiente, cuando veníamos a esta ciudad no le veíamos a ver.

El señor De la Cuesta nos acompañó un día, el señor Arriño dos o tres, el señor Ruiz Dorronsoro en todo momento, en fin, nos acompañaron en las visitas todos los diputados, menos su señoría. (Voces de «Muy bien» en el público.)

Esto es lo ocurrido y apeo al testimonio de los concejales que me acompañaron para que digan si no se puso incondicionalmente a nuestra disposición el señor Ruiz Dorronsoro desde el mismo momento de llegar y yendo una o dos veces al ministerio de la Guerra, otras a Fomento, Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda y llegó el señor García Lozano en una visita cuando fuimos a Fomento y más tarde a Justicia, donde conferenciamos con el ministro y la señorita Kent.

Todo lo mencionado viene a robustecer la afirmación clara y resuena que anteriormente hice con mi nobleza peculiar, de que el pueblo de Burgos a quien tiene que agradecer la resolución del expediente es al señor Ruiz Dorronsoro, y de no llevar a cabo estas gestiones realizadas estaría aún sin resolver la cuestión.

Esto dije y protesté de la palabra «tendencias» que figuraba en el telegrama enviado por el señor Lozano. No dije más que lo que me dictaba mi conciencia y ahora ha de manifestar que mantengo todo lo dicho en la Prensa.

Regratúndome a la palabra cabarités pronunciada por el señor García Lozano, dice que él no ha acudido a esos centros ni a ninguna otra clase de lugares.

Agrega que con motivo de la intervención del señor Calleja y el ferreo que entablado en la pasada sesión ha habido personas que se frotaban las manos diciendo que ya estaban luchando y disputando los que habían traído la República. Sepan estas personas que si se viera en algún peligro la República todos nos uniríamos dejando estas cuestiones para salvar a ésta y a España.

Estima que de encontrarse él en el caso del señor García Lozano, no hubiera desmentido nunca desde un escaño lo dicho por el alcalde.

De nuevo afirma que el señor García Lozano no acompañó más que un solo día y después de haber que su afirmación no ha sido tendenciosa, termina diciendo que no tiene que rectificar nada de lo dicho.

El señor García Lozano interviene de nuevo, diciendo que no ha hecho más que justificar su actuación en el asunto y demostrar documental-mente sus afirmaciones agregando que lo que parece que ha molestado al señor alcalde accidental ha sido que él haya desafiado la virginidad de la resolución del asunto, dando a conocer a un redactor de DIARIO DE BURGOS que este se iba a solucionar el 29 de Febrero.

El señor Santamaría

Contesta a las manifestaciones del señor García Lozano el alcalde accidental.

En primer lugar afirma que estima que la aprobación del acta a que se ha referido, principalmente el señor García Lozano es únicamente para que ven si es fiel reflejo de lo tratado en la sesión anterior y como el señor García Lozano no estaba presente no podía pedir la palabra sobre el acta y más teniendo en cuenta el precedente de los señores González Soto y Del Palacio que al querer unir su voto a un acuerdo adoptado en cierta sesión lo hicieron en la Sección de ruegos y preguntas.

Se extraña de que haya pronunciado la frase de «Viva la libertad!» al comenzar la sesión cuando el señor García Lozano conoce la lealtad con que siempre ha obrado en su larga vida política y sabe también que no existe la libertad si no va apoyada por la justicia, y por ello obrando con justicia, le ha entendido la palabra cuando lo correspondía.

Con respecto a la sesión pasada no fue yo quien sacó su nombre, sino el señor Calleja, a quien dije que me congratulaba de que existiese ese prurito noble de que todos los representantes en Cortes se esfuercen por servir a Burgos.

Su señoría sabe cómo se trabajan estos asuntos, sabiendo muy bien que por una simple carta creemos que hemos cumplido con un deber. A esto me refería yo. El señor Ruiz Dorronsoro, al que no tengo en mayor ni menor aprecio que a usted, tengo la obligación de decirle aquí, ha sido el que personalmente ha llevado el máximo de las gestiones de este asunto, y todos los días celebraba dicho señor una conferencia con la Alcaldía para tratar de la cuestión, y no sólo con la Alcaldía sino con el gobernador.

Entiendo que si todo se hubiera circunscrito a cartas no se hubiera resuelto aún el asunto.

Si el Sr. Ruiz Dorronsoro no hubiese acudido al ministerio de Obras Públicas y llevado el expediente en propias manos al Tribunal de Cuentas y vuelto al ministerio con él, no se hubiese despachado el asunto y por eso el pueblo de Burgos a quien tiene que agradecer la terminación del expediente es el alcalde de la ciudad, don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Su señoría sabe que en el mes de Noviembre nos personamos en Madrid para tratar de diversos asuntos interesantes para Burgos. Nos visitó la misma noche de la llegada, y al día siguiente acudimos a distintos ministerios, y desde el miércoles en que llegamos hasta el domingo siguiente, cuando veníamos a esta ciudad no le veíamos a ver.

El señor De la Cuesta nos acompañó un día, el señor Arriño dos o tres, el señor Ruiz Dorronsoro en todo momento, en fin, nos acompañaron en las visitas todos los diputados, menos su señoría. (Voces de «Muy bien» en el público.)

Esto es lo ocurrido y apeo al testimonio de los concejales que me acompañaron para que digan si no se puso incondicionalmente a nuestra disposición el señor Ruiz Dorronsoro desde el mismo momento de llegar y yendo una o dos veces al ministerio de la Guerra, otras a Fomento, Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda y llegó el señor García Lozano en una visita cuando fuimos a Fomento y más tarde a Justicia, donde conferenciamos con el ministro y la señorita Kent.

Todo lo mencionado viene a robustecer la afirmación clara y resuena que anteriormente hice con mi nobleza peculiar, de que el pueblo de Burgos a quien tiene que agradecer la resolución del expediente es al señor Ruiz Dorronsoro, y de no llevar a cabo estas gestiones realizadas estaría aún sin resolver la cuestión.

Esto dije y protesté de la palabra «tendencias» que figuraba en el telegrama enviado por el señor Lozano. No dije más que lo que me dictaba mi conciencia y ahora ha de manifestar que mantengo todo lo dicho en la Prensa.

Regratúndome a la palabra cabarités pronunciada por el señor García Lozano, dice que él no ha acudido a esos centros ni a ninguna otra clase de lugares.

Agrega que con motivo de la intervención del señor Calleja y el ferreo que entablado en la pasada sesión ha habido personas que se frotaban las manos diciendo que ya estaban luchando y disputando los que habían traído la República. Sepan estas personas que si se viera en algún peligro la República todos nos uniríamos dejando estas cuestiones para salvar a ésta y a España.

Estima que de encontrarse él en el caso del señor García Lozano, no hubiera desmentido nunca desde un escaño lo dicho por el alcalde.

De nuevo afirma que el señor García Lozano no acompañó más que un solo día y después de haber que su afirmación no ha sido tendenciosa, termina diciendo que no tiene que rectificar nada de lo dicho.

El señor García Lozano interviene de nuevo, diciendo que no ha hecho más que justificar su actuación en el asunto y demostrar documental-mente sus afirmaciones agregando que lo que parece que ha molestado al señor alcalde accidental ha sido que él haya desafiado la virginidad de la resolución del asunto, dando a conocer a un redactor de DIARIO DE BURGOS que este se iba a solucionar el 29 de Febrero.

Estima lo más natural que el señor Ruiz Dorronsoro mantenga conferencias diarias con la Alcaldía, ya que por algo es alcalde de Burgos y con respecto a que dicho señor les haya acompañado en todos los momentos le parece lo más natural ya que se hospedaban en el mismo Hotel.

Con respecto a sus gestiones dice que es verdad que no acompañó a la Comisión más que en las visitas a los ministerios de Obras Públicas y Justicia, mencionadas por el alcalde, pero éste ha olvidado decir que si no fue a las restantes, lo hizo de común acuerdo con los señores Ruera, Carcedo y Arboe al ministerio de Hacienda, mientras los demás iban al de Guerra. Pero lo demás, le consta al señor Santamaría, que como diputado y concejal y nacido en Burgos, estoy siempre dispuesto a servir a este pueblo.

Al llegar a este punto, y decir que la palabra de coarctar no la ha pronunciado para que vaya en desdoro de nadie, el señor Ruera pide la palabra para una cuestión de orden, pidiendo que se suspenda el debate porque a su juicio están hechas todas las aclaraciones oportunas.

El alcalde dice que no trata de coarctar la libertad de los concejales para tratar este asunto ya que a él le afecta.

El señor Labín estima que una vez comenzada la discusión debe terminarse para que no pueda creer el pueblo que se trata de sostener esta cuestión.

De nuevo habla el señor García Lozano: vuelve a insistir, que hizo gestiones y a Burgos entero, porque la conducta inexplicable del alcalde accidental, que a pesar de justificar documental-mente sus afirmaciones, sigue negándose a reconocerlas, y haciéndose eco de las últimas palabras pronunciadas por el señor Santamaría en su discurso, dice que está seguro que si viene en un peligro, por pequeño que fuese, a la República, se unirá en los dos «los que la trajeron en fuerte abrazo».

Intervienen brevemente los señores Moreno y Del Palacio y el señor Moliner pide consigna en acta un voto de gracias por el señor García Lozano por sus gestiones en Madrid, acto que puede ser ampliada para todos los demás diputados que intervinieron.

El señor García Lozano rechaza el voto, ya que si ha hecho las aclaraciones que quedan consignadas, no lo hizo con el fin de lograr un voto de gracias, sino con el de aclarar lo que se refería al cumplimiento de su deber y por respeto al mandato de sus electores.

El señor Martínez Mata (don Isaac), apoya la petición del señor Moliner y el alcalde da por terminado el debate levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

En la calle

Los concejales se reúnen brevemente.

Estima lo más natural que el señor Ruiz Dorronsoro mantenga conferencias diarias con la Alcaldía, ya que por algo es alcalde de Burgos y con respecto a que dicho señor les haya acompañado en todos los momentos le parece lo más natural ya que se hospedaban en el mismo Hotel.

Con respecto a sus gestiones dice que es verdad que no acompañó a la Comisión más que en las visitas a los ministerios de Obras Públicas y Justicia, mencionadas por el alcalde, pero éste ha olvidado decir que si no fue a las restantes, lo hizo de común acuerdo con los señores Ruera, Carcedo y Arboe al ministerio de Hacienda, mientras los demás iban al de Guerra. Pero lo demás, le consta al señor Santamaría, que como diputado y concejal y nacido en Burgos, estoy siempre dispuesto a servir a este pueblo.

Al llegar a este punto, y decir que la palabra de coarctar no la ha pronunciado para que vaya en desdoro de nadie, el señor Ruera pide la palabra para una cuestión de orden, pidiendo que se suspenda el debate porque a su juicio están hechas todas las aclaraciones oportunas.

El alcalde dice que no trata de coarctar la libertad de los concejales para tratar este asunto ya que a él le afecta.

El señor Labín estima que una vez comenzada la discusión debe terminarse para que no pueda creer el pueblo que se trata de sostener esta cuestión.

De nuevo habla el señor García Lozano: vuelve a insistir, que hizo gestiones y a Burgos entero, porque la conducta inexplicable del alcalde accidental, que a pesar de justificar documental-mente sus afirmaciones, sigue negándose a reconocerlas, y haciéndose eco de las últimas palabras pronunciadas por el señor Santamaría en su discurso, dice que está seguro que si viene en un peligro, por pequeño que fuese, a la República, se unirá en los dos «los que la trajeron en fuerte abrazo».

Intervienen brevemente los señores Moreno y Del Palacio y el señor Moliner pide consigna en acta un voto de gracias por el señor García Lozano por sus gestiones en Madrid, acto que puede ser ampliada para todos los demás diputados que intervinieron.

El señor García Lozano rechaza el voto, ya que si ha hecho las aclaraciones que quedan consignadas, no lo hizo con el fin de lograr un voto de gracias, sino con el de aclarar lo que se refería al cumplimiento de su deber y por respeto al mandato de sus electores.

El señor Martínez Mata (don Isaac), apoya la petición del señor Moliner y el alcalde da por terminado el debate levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

En la calle

Los concejales se reúnen brevemente.

Estima lo más natural que el señor Ruiz Dorronsoro mantenga conferencias diarias con la Alcaldía, ya que por algo es alcalde de Burgos y con respecto a que dicho señor les haya acompañado en todos los momentos le parece lo más natural ya que se hospedaban en el mismo Hotel.

Con respecto a sus gestiones dice que es verdad que no acompañó a la Comisión más que en las visitas a los ministerios de Obras Públicas y Justicia, mencionadas por el alcalde, pero éste ha olvidado decir que si no fue a las restantes, lo hizo de común acuerdo con los señores Ruera, Carcedo y Arboe al ministerio de Hacienda, mientras los demás iban al de Guerra. Pero lo demás, le consta al señor Santamaría, que como diputado y concejal y nacido en Burgos, estoy siempre dispuesto a servir a este pueblo.

Al llegar a este punto, y decir que la palabra de coarctar no la ha pronunciado para que vaya en desdoro de nadie, el señor Ruera pide la palabra para una cuestión de orden, pidiendo que se suspenda el debate porque a su juicio están hechas todas las aclaraciones oportunas.

El alcalde dice que no trata de coarctar la libertad de los concejales para tratar este asunto ya que a él le afecta.

El señor Labín estima que una vez comenzada la discusión debe terminarse para que no pueda creer el pueblo que se trata de sostener esta cuestión.

De nuevo habla el señor García Lozano: vuelve a insistir, que hizo gestiones y a Burgos entero, porque la conducta inexplicable del alcalde accidental, que a pesar de justificar documental-mente sus afirmaciones, sigue negándose a reconocerlas, y haciéndose eco de las últimas palabras pronunciadas por el señor Santamaría en su discurso, dice que está seguro que si viene en un peligro, por pequeño que fuese, a la República, se unirá en los dos «los que la trajeron en fuerte abrazo».

Intervienen brevemente los señores Moreno y Del Palacio y el señor Moliner pide consigna en acta un voto de gracias por el señor García Lozano por sus gestiones en Madrid, acto que puede ser ampliada para todos los demás diputados que intervinieron.

El señor García Lozano rechaza el voto, ya que si ha hecho las aclaraciones que quedan consignadas, no lo hizo con el fin de lograr un voto de gracias, sino con el de aclarar lo que se refería al cumplimiento de su deber y por respeto al mandato de sus electores.

El señor Martínez Mata (don Isaac), apoya la petición del señor Moliner y el alcalde da por terminado el debate levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

En la calle

Los concejales se reúnen brevemente.

Estima lo más natural que el señor Ruiz Dorronsoro mantenga conferencias diarias con la Alcaldía, ya que por algo es alcalde de Burgos y con respecto a que dicho señor les haya acompañado en todos los momentos le parece lo más natural ya que se hospedaban en el mismo Hotel.

Con respecto a sus gestiones dice que es verdad que no acompañó a la Comisión más que en las visitas a los ministerios de Obras Públicas y Justicia, mencionadas por el alcalde, pero éste ha olvidado decir que si no fue a las restantes, lo hizo de común acuerdo con los señores Ruera, Carcedo y Arboe al ministerio de Hacienda, mientras los demás iban al de Guerra. Pero lo demás, le consta al señor Santamaría, que como diputado y concejal y nacido en Burgos, estoy siempre dispuesto a servir a este pueblo.

Al llegar a este punto, y decir que la palabra de coarctar no la ha pronunciado para que vaya en desdoro de nadie, el señor Ruera pide la palabra para una cuestión de orden, pidiendo que se suspenda el debate porque a su juicio están hechas todas las aclaraciones oportunas.

El alcalde dice que no trata de coarctar la libertad de los concejales para tratar este asunto ya que a él le afecta.

El señor Labín estima que una vez comenzada la discusión debe terminarse para que no pueda creer el pueblo que se trata de sostener esta cuestión.

De nuevo habla el señor García Lozano: vuelve a insistir, que hizo gestiones y a Burgos entero, porque la conducta inexplicable del alcalde accidental, que a pesar de justificar documental-mente sus afirmaciones, sigue negándose a reconocerlas, y haciéndose eco de las últimas palabras pronunciadas por el señor Santamaría en su discurso, dice que está seguro que si viene en un peligro, por pequeño que fuese, a la República, se unirá en los dos «los que la trajeron en fuerte abrazo».

Intervienen brevemente los señores Moreno y Del Palacio y el señor Moliner pide consigna en acta un voto de gracias por el señor García Lozano por sus gestiones en Madrid, acto que puede ser ampliada para todos los demás diputados que intervinieron.

El señor García Lozano rechaza el voto, ya que si ha hecho las aclaraciones que quedan consignadas, no lo hizo con el fin de lograr un voto de gracias, sino con el de aclarar lo que se refería al cumplimiento de su deber y por respeto al mandato de sus electores.

El señor Martínez Mata (don Isaac), apoya la petición del señor Moliner y el alcalde da por terminado el debate levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

En la calle

Los concejales se reúnen brevemente.

Violento incendio.—Una casa completamente destruida por las llamas

Sobre las dos y media de la madrugada de hoy, jueves, se ha declarado un incendio en la casa del vecino Antonio Peña, sita frente a la escuela de niños.

Ha sido producido a causa de cometer su mujer la imprudencia de querer curar la matanza en una cocina que tiene el pajar de la casa, desde donde, según algunos vecinos, ayer ya se notaba olor.

A las voces de auxilio, producidas por los serenos y algunos vecinos, acudió rápidamente el pueblo en general, encontrándose entre ellos desde el primer momento todas las autoridades locales, trabajando denodadamente para ver de contener las llamas, que eran imponentes.

Seguidamente, el señor alcalde pasó aviso telegráfico al cuerpo de bomberos de Burgos, presentándose minutos antes de las cinco una motobomba con varios bomberos, viniendo al frente de ellos el aporreador de obras, señor Cardiel. Media hora más tarde, llegó una camioneta conduciendo a otros siete números más.

Rápidamente pusieron en práctica sus trabajos, que unidos a los que ya entonces había ejecutado ya el vecindario, han servido para poder delimitar el fuego a las siete, hora en que escribimos estas líneas.

La casa citada ha quedado completamente destruida, sufriendo grandes desperfectos también la lindante, propiedad de Tomás Martín, a causa de lo corries que se dieron para parar el fuego.

El siniestro, hubiera tenido fatales consecuencias, a no ser por la demencia del viento, ya queafortunadamente la noche no podía estar mejor.

Según dicen, la casa quemada está asegurada, no así la otra.

Por de pronto no hay que lamentar desgracias personales.

NANO

Jueves, 10 de Marzo de 1932.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza de San Arzobispo)

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y ni-
citruga
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alf, número 2, Clínica

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves, a las siete y a las diez y media, dos funciones fémimas (las de horas a mitad de precio), con la película

JUEGO DE DAMAS

Por notables artistas, entre ellos Harry Lieck.

Si quiere usted ver el espectáculo de variedades más importante de los que se han presentado este año en Madrid, vaya al teatro mañana viernes, que hacen su debut

Berta y Dorita Adriani

Topete Moritz

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica la clasificación de interventores de fondos de Ayuntamientos y Diputaciones.

En la relación figuran los siguientes de esa provincia:

Interventor de fondos de la Diputación, segunda categoría.

Ayuntamiento de Burgos, primera.

Miranda de Ebro, cua ta.

Aranda de Duero, cua ta.

Arauzo de Miel, quinta.

Quintanar de la Sierra, quinta.

Lerma, quinta.

En la distribución de servicios de ayudantes industriales al servicio del ministerio de Agricultura, corresponden a la Jefatura de Burgos tres ayudantes.

Honras fúnebres

En la iglesia de San Ignacio, regentada por P. P. Trinitarios, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de los que murieron por los ideales de la comunión tradicionalista.

Presidió el conde de Rodezno, que tenía a su derecha al coronel Carrasco, superviviente de la guerra, y a su izquierda a don Manuel Senante.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra la visita de una comisión de León, presidida por el señor Gordón Ordáiz y a otra de Valdeberdeja (Ávila).

Hablando con los periodistas dijo que había sometido a la firma del presidente de la República dos decretos, uno regulando la situación de los militares no colocados, disponibles, etc., y otro sobre acuartelamiento y utensilios.

Se halla estudiando un proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

De Gobernación

Hablando el señor Casares Quiroga con los periodistas, dijo que en Córdoba se ha declarado la huelga anunciada.

Los servicios públicos están asegurados y los mercados abastecidos.

Los obreros del campo no han parado.

La huelga no presenta carácter grave y se considera fracasada.

En Jaén sigue igual la huelga y en Toledo hay tranquilidad.

—Es cierto que del vapor «Buenos Aires» se han evadido dos presos?—le preguntó un periodista.

—En efecto, es cierto; dos de los deportados se fugaron al llegar frente a Bata por el portalón de una de las anclas.

Ambos prefieren por lo visto estar a disposición de las autoridades francesas, ya que como ustedes saben no existe motivo para pedir su extradición.

—¿Qué tiempo durarán las deportaciones?

—El tiempo estará en relación con el tanto de culpabilidad de cada uno de los deportados.

Añadió el ministro que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de la barriada de Las Ventas, que le rogó se habilitase para dar corridas la nueva plaza de toros, por haberse demostrado que puede desahogarse con facilidad.

Un banquete

A mediodía, en las habitaciones privadas de Palacio ha obsequiado con una comida el señor Alcalá Zamora a la comisión parlamentaria, que el día de la promesa fue a recogerle a su domicilio para acompañarle a la Cámara.

Con el señor Alcalá Zamora y su hija Pura, pues su señora no pudo asistir por hallarse indispuesta, se sentaron a la mesa los señores Besteiro y señora, Barnés y señora, Gómez Paratcha, Jiménez Asúa, Guerra del Río y señora, don Cirilo Rico, don Mariano del Amo, Aldasoro, Viñarte, Maraco, Gil, Sánchez Guerra y señora, general Queipo de Llano y señora, comandante Palafón y capitán Dalía.

Cumplimientos

Han cumplimentado a su presidente de la República el embajador de España en Berna y el agregado militar de la embajada francesa.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, función fémica, estreno de la producción sonora

La novia del regimiento

Ideal comedia moderna, elegante y de rica presentación.

Precios: Butaca de patio, caballeros, 0,90; general, 0,40.

Idem, señoras, 0,15; idem general, 0,20.

El sábado estreno de la monumental película sonora, «La Horda Argentina». Sentimental comedia.

El domingo, gran éxito con «Confesiones a Mamá», alta comedia, con un tema real y humano, interpretada por la gran actriz dramática Catalina Bárcena.

Muy en breve, éxito, gran éxito «El Conde de Montecristo».

dentés para imponer una sanción a los jaimistas que prorrumpieron en gritos que considera punibles.

Anuncio de huelga

JAÉN.—Los campesinos han recabado el apoyo de los demás obreros para declarar la huelga general.

Incidentes provocados por algunos campesinos

JAÉN.—Esta mañana, a las doce, un grupo de campesinos penetró en una finca propiedad de Alfonso Romero.

Se han cruzado algunos disparos, sin que se tenga noticia de otros sucesos.

El paro en Córdoba

CORDOBA.—La fuerza pública recorre la población en previsión de posibles incidentes.

Los servicios públicos se hallan perfectamente atendidos.

Los edificios públicos y los Bancos están custodiados por fuerzas de Seguridad.

Una joven comunista

CORDOBA.—Por las cercanías de esta población pasaba en un automóvil el matador de toros «Chicuelo», con mozo de estochos Antonio Barrera y el banderillero «Rerre».

Una joven de 16 años, llamada Carmen Valenzuela, afiliada al partido comunista, arrojó contra el coche una piedra, rompiendo los cristales del parabrisas.

Por fortuna no ocurrió un lamentable suceso, ya que el coche alcanzaba en aquellos momentos una velocidad de setenta kilómetros por hora.

La joven comunista ha sido detenida.

Treinta detenciones

CORDOBA.—Con motivo de los pasados sucesos han sido detenidas treinta personas que han quedado a disposición de la autoridad.

Se intentaba asaltar un tren

CORDOBA.—La fuerza de la guardia civil de escolta en el tren de mensajerías ascendente de Madrid ha comunicado al gobernador telegráficamente que a la salida de la estación de Alcala tres individuos de aspecto obrero intentaron tomar el tren en marcha por tres veces, desatando a la fuerza de escolta, que se vio obligada a disparar, dándose aquellos a la fuga.

Como este hecho coincide con las circunstancias de que el anarquista Nieves no pudo ser conducido en el tren de las once de la mañana por su negativa a salir de la cárcel, se supone que los aludidos asaltantes creyeron que Nieves iba en dicho convoy, por lo que intentaron libertarlo.

El anarquista Nieves fue conducido en automóvil hasta Montoro, desde donde continuó en tren su viaje a Barcelona.

Robo en una Administración de Correos

CORUNA.—Esta madrugada, el guardia civil del puesto de Corubián, Paulino Graña, al ir a depositar una carta en Correos, vió salir del edificio a tres individuos cargados con la caja de caudales de la Administración. Dó parte de lo que ocurría al cuartel inmediato, donde salieron el cabo y dos guardias al encuentro de los ladrones. Uno de ellos se detuvo y gritó a los guardias: «Los de la caja van por allá», y salió huyendo en dirección contraria, perseguido por los guardias, que hicieron fuego sobre él.

El incidente dio tiempo a los fugitivos a despistar a los guardias, que recorrieron varios lugares sin resultado alguno. Se supone que los ladrones se internaron en el monte. Ya muy entrada la noche, los guardias encontraron la caja robada cerca de la iglesia. En la precipitación, los ladrones no se llevaron más que dos mil pesetas, pues no pudieron forzar todos los compartimentos de aquella.

Ha sido detenido Juan Morado, natural de Lugo, quien ha declarado que uno de sus compañeros se llama Antonio López.

Durante la pasada noche también se intentó cometer un robo en la Administración de Correos de Noya. Los ladrones no lograron su propósito, pues el administrador, advertido a tiempo por el ruido que hicieron al practicar unos taladros en la caja de caudales, acudió, y huyeron aquellos. Por sospechas, han sido detenidos Leonardo y Manuel Gómez, antiguos empleados de la Administración.

EXTRANJERO

Ante el cadáver de Briand han desfilaro unas 20.000 personas

PARIS.—Se calcula que han desfilaro ante el catafalco donde está expuesto el cadáver del señor Briand unas 20.000 personas.

El rey de Bélgica ha dirigido al presidente de la República un telegrama en el que expresa su sentimiento y elogia los esfuerzos del señor Briand para hacer prevalecer el derecho y la justicia en las relaciones internacionales.

El señor Tardieu continúa recibiendo numerosos telegramas. Entre ellos merecen mención los de los señores Kerys y Venizelos, de los ministros de Negocios de Portugal, Albania, Polonia y Colombia, los señores Paraskewitich, presidente del Senado heleno; Milahache, presidente interino del partido nacional camponés de Rumania; Popovitch, presidente de la Sociedad de Amigos de Francia en Yugoslavia; Coudenhov-Kalergi, en nombre de la Unión Pan-europea.

Los restos mortales de Briand descansarán en el Panteón

PARIS.—El diputado por el departamento del Sena señor Gratien ha presentado en la Mesa de la Cámara una proposición de ley para que se concedan a los restos mortales de Briand los honores del Panteón.

En el Estado libre de Irlanda se constituye un Gobierno republicano

DUBLIN.—El nuevo Gobierno del Estado libre de Irlanda ha quedado constituido. Asume la presidencia del Consejo y la cartera de Negocios Extranjeros el señor De Valera.

Todos los nuevos ministros pertenecen al partido republicano.

El señor De Valera ha sido elegido presidente del Comité ejecutivo por 81 votos contra 68.

El señor Franck Fahy, que figura en el partido republicano, fue elegido «speaker», por 78 votos contra 71.

En Shanghai se habla de la posibilidad de reanudar las hostilidades

SHANGHAI.—Las condiciones de paz del Japón, han sido entregadas hoy al representante del Gobierno chino por sir Miles Lapsón ministro de Inglaterra en China.

Las condiciones han sido sometidas a estudio de Nankín y Loyan.

Comunican, por otra parte, de buen origen, que, durante la tarde, el ministro japonés entregó al señor Miles Lapsón una Memoria en la que se advierte a la gravedad de la situación y a la posibilidad de que se reanuden las hostilidades.

El ministro japonés ha anunciado que el Japón desea negociar con arreglo a la base de las tres condiciones enumeradas en la resolución de la Sociedad de las Naciones de 4 de Marzo, es decir: celebración de una Conferencia, renuncia a toda adquisición territorial y acuerdos locales para llegar a la cesación de hostilidades.

Inspira seria inquietud el estado de salud de Mr. Poincaré

PARIS.—Circula una versión que, aunque no ha trascendido a la Prensa, creemos autorizada. Se trata de un retroceso en la salud de Poincaré, quien, como se sabe, se halla convalesciendo en Sampigny. El ex presidente de la República sufre síntomas de hemiplejía alarmantes y progresivos.

En París se ofrece un banquete a 50 estudiantes españoles

PARIS.—El ministro consejero de la Embajada de España señor Ojeda ha obsequiado anoche a cincuenta estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona que regresan de Alemania, por donde han efectuado viajes en

auccat, visitando durante su excursión varias Facultades de Medicina.

Al frente del grupo figura el señor Ferrer Cajigal, de la Facultad de Barcelona.

Los estudiantes proseguirán su viaje de regreso probablemente mañana, y se detendrán en Clermont-Ferrand.

Una nota de las bajas japonesas durante los últimos combates

SHANGHAI.—Los japoneses anuncian oficialmente que sus bajas en las recientes luchas de Chapei fueron 145 marineros y 240 soldados muertos; 453 marineros y 1.578 soldados heridos, y 17 paisanos muertos y 42 heridos; (éstos principalmente, por esquirlas de obuses y disparos de los franco tiradores chinos).

El representante de China expresa sus deseos, que expondrá en la S. de N., y dedica a España palabras de elogio

GINEBRA.—El representante de China en la Sociedad de Naciones, doctor Yen, ha dicho a los periodistas: «Desde que comenzaron las diferencias chinojaponesas—dijo el doctor Yen—mi Gobierno se ha preocupado, no

solamente de los derechos e intereses de China sino también de los derechos de los demás países y de la autoridad y prestigio de la Sociedad de Naciones.

La diferencia entre China y Japón se ha convertido en la actualidad en una cuestión de interés general para el mundo entero, pues el método de reglamentación da lugar a que se planteen cuestiones de principio que tienen un alcance mundial y presentan un interés vital para todos los países que anhelan descartar los procedimientos de fuerza de las relaciones internacionales.

Era, pues, natural y esencial que todo miembro de la Sociedad tuviera ocasión de expresar en la Asamblea su opinión y de manifestar su actitud con respecto a los principios de que se trata.

Además—agregó—, no es un secreto para nadie que el prestigio de la Sociedad de Naciones ha sufrido mucho durante estos últimos meses. Mi Gobierno espera anhelande que por medio de la acción de la Asamblea pueda la Sociedad de Naciones recobrar toda su autoridad.

El doctor Yen terminó con palabras de elogio para España y para los delegados españoles, que, sin prejuzgar el fondo del asunto, y centro de una misma amistad y consideración para los dos países, han defendido la integridad del pacto de la Sociedad de Naciones.

Ultima hora

Entierro de un guardia de Seguridad

TOLEDO.—Esta mañana se ha verificado la autopsia al cadáver del conductor del camión de los guardias de asalto José Antonio Estera.

Presentaba tres heridas en el vientre y dos en las piernas.

Dos de las primeras son de pistola y una de mauer.

A las once y media, cerró el comercio incluso las farmacias, excepto las de guardia.

Las calles se hallaban llenas de gente. Seguidamente se organizó la comitiva yendo a la cabeza el clero con cruz alzada.

El cortejo que conducía el féretro iba entre dos filas de guardias civiles y de seguridad.

Presidían el gobernador civil y el Ayuntamiento y seguía un gran gentío.

Llegada a Madrid

A las cuatro de la tarde, llegó a Madrid el cadáver del guardia Estera en un coche estufa.

El féretro fué sacado del coche y conducido a hombros por guardias civiles y de seguridad.

Presidieron la comitiva el ministro de la Gobernación, el alcalde de Toledo, el director de Seguridad, don Rafael Sánchez Guerra, general Beniclieto, el señor Madariaga y el teniente Moreno, herido en los sucesos de Toledo, que acompañaron al cadáver hasta el cementerio de la Almudena, donde recibió sepultura.

Lo que dice Lerroux

Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso fué rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron su impresión sobre la sesión de ayer.

Un informador dijo: —Parece que la intervención del señor Martínez Barrios fué acertada.

—Eso he leído—contestó—y no me ha extrañado. ¿Qué creían ustedes que era ese muchacho? Porque yo tengo motivos para llamarle así.

Vamos a tener que cambiar nuestra situación en el hemiciclo de la Cámara y sentarnos en los bancos de los socialistas, por ser la oposición.

—Se comenta que los radicales dicen que iban a votar con el Gobierno cuando precisamente el jefe de la minoría había firmado la proposición del señor Gil Robles.

—Es que la minoría tiene más vista de lo que creen y sabe lo que debe votar. Estampé mi firma como presidente de la Asociación de la Prensa, y no quiere esto decir que no esté conforme con su espíritu y con la libertad de la Prensa, a la que siempre he defendido, pero luego se vió que se trataba de una maniobra política contra el Gobierno.

Se me pidió que firmase en uno de los lugares más destacados y yo la puse al final, como uno de tantos.

Gratitud

El embajador de Francia ha visitado al presidente de la Cámara señor Besteiro para significarle su agradecimiento por el pésame enviado en nombre de las Cortes por la muerte del señor Briand.

—También se comentaba que no había usted en el salón de sesiones.

—Eso lo haré cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me da la gana. ¿Es esto rotundo? La mayoría de las gentes cree que yo necesito andadores, cuando soy el más antiguo parlamentario. Amolando mucho se desgasta la piedra, pero se afilan los cuchillos.

Los socialistas se muestran agresivos conmigo y no tienen razón para ello, pues si bien es cierto que colaboraron para el advenimiento de la República, ahora no es conveniente que sigan colaborando en el Gobierno.

No creo que deba dar un pinchazo cada día, porque esto es cosa de comadres, y menos ahora que el Gobierno tiene problemas grandes que resolver, lo cual sería impropio.

Añadió que no es más puntual quien llega a tiempo, sino quien sabe esperar.

Más noticias de Córdoba

CORDOBA.—Entre los treinta detenidos figuran algunos que rompieron con piedras algunos cristales con motivo de la huelga.

Choca una moto contra un automóvil

CORDOBA.—Una motocicleta conducida por un soldado de ingenieros militares, llamado Alberto Sáez, en donde iban los guardias civiles Antonio Quer y Antonio Pallado, chocó contra un automóvil resultando los guardias heridos de poca consideración y el soldado con la fractura de una costilla.

La población ofrece un aspecto tranquilo llegando de la provincia noticias satisfactorias.

Atribuciones a los guardias municipales

CORDOBA.—El gobernador ha dado autorización al alcalde para que sea armados los guardias municipales y tengan la misma autoridad que los de Seguridad, con el fin de que puedan prestar servicios extraordinarios y practicar vigilancia en las panaderías.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 10		Anterior	DIA 10
Interior	64'75	64 85	Banco de España	475 00	480 00
Exterior	75'75	75 90	Hipotecario	300 00	3 00 00
Amortizable 4%	72'50	72 50	Español Americano	200 00	200 00
— 5% antiguo	88'75	88 50	Español de Crédito	200 00	200 00
— 5% 1917	81'50	81 50	Centaal	90 00	00 00
— 1926	90 00	00 00	Río de la Plata	116 00	0 00
— 1927 con imp.	77 00	76 75	Ferrocarril del Norte	293 00	239 00
— 1927 libre	91 00	91 5	Idem Idem Obligaciones	89 50	91 00
Ferrocarril	86 50	88 50	Idem M. Z. A.	195 00	192 50
Cédulas hipotecarias 4%	80 00	80 00	Idem Idem Obligaciones	—	—
— 5%	87 75	87 65	1.ª hipoteca	235 00	0 00
— 6%	99 25	99 50	Alcances, Obligaciones	180 00	00 00
Francos franceses	51 40	51 40	Azucareras preferentes	161 00	00 00
— autizos	253 40	253 61	Idem ordinarias	48 50	48 50
— belgas	191 95	182 10	Tabacaleras	193 00	192 00
Libras	48 15	48 15	Altos Hornos	87 00	87 00
Dólares	13 13	13 9	Duro Felguera	6 50	63 00
Liras	87 95	68 00	Telefónica Nacional	101 75	101 50

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Niévase mañana. Pero ya dónde vamos? La gran sanidad del hombre es orientarse respecto a su destino eterno. Al efecto el señor Arzobispo dará ejercicios para hombres en la iglesia de la Merced, los días 11 y 12 de Marzo, a las siete y media de la tarde, rezándose el rosario, y a continuación plática, canto popular y bendición episcopal.

Nuevo Receptor Philips. Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza. Se puede poner un segundo altavoz y pick-up, pesetas, 590. Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

Cortador sastre
Rápidamente puede hacerse recibiendo lecciones con el aparato de medidas directas, por el acreditado maestro cortador sastre, Ciriacio Velasco, Plaza Mayor, 10, 1.º

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha fallecido en Huérmeces, el día 6 del corriente, a los 67 años de edad, don Dionisio García Urbina, a cuya esposa, hijos y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERÍA, 3 y 5

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Letreros luminosos
A. RETES.-Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas a los 918.
Donativos:
Doña Carmen Riu, en memoria de su difunto esposo, 10 p. d., 25 pesetas.

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Chiquititas con esas medias, Te vas a quedar pasmada, Mira que es el mes que estamos y llevar media calada! Como si no porque hebo, El San Roque de Tejada.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARITA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

TRANSPORTISTAS

Se os acaba de resolver un problema difícil
Cubiertas 32 por 6, extras, reforzadas, 14 LONAS!, marca «BAESA», al bajo precio de pesetas 400.

Producción nacional - Máximas garantías
Podéis adquirirlos en el domicilio de Julián Hernández Santa Cruz, calle del Cid, 7 y 9, 2.º piso, depositario de los neumáticos Mohavok (Mojoak) y lubricantes «Te Sun», de González y Olabarri, de Bilbao.

NOTA.-También suministramos cualquiera marca que el cliente nos solicite, a precios de competencia.

A los labradores de los barrios del Sur del río Arlanzán y cuantos siembren en aquellos barrios, Hospital del Rey, Huelgas, San Pedro y San Felices, Pisonés, Casillas y Cortes, se convoca a una reunión en la calle de San Pedro y San Felices, número 7, para el domingo 13, a las once de su mañana, para tratar asuntos relacionados con la guardería rural.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR
Ves usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERERÍA, 3 y 5

Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de adquirir 522 carpetas de uniforme para los vigilantes de arbitrios, dos chaquetas para los pesadores y siete blusas para los empleados de la Oficina de esta Sección, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la Oficina de Arbitrios desde esta fecha hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, debiendo acompañar a las ofertas muestritas del paño que se propongan utilizar en la confección.

Las proposiciones podrán referirse a todas o alguna de las tres clases de prendas que se desean adquirir, y la Comisión se reserva el derecho de adjudicar la totalidad del concurso a un solo industrial, o hacer las adjudicaciones parciales, por cada una de las mencionadas clases.

Burgos 9 de Marzo de 1932.-El presidente de la Comisión, Luis Labín.

LA SEÑORA
D.ª María Antonia Ruiz Rodríguez,
falleció el día 11 de Marzo de 1931
después de recibir los S. S.

Q. E. P. D.
Sus hijos Nicanor, Aventina, Teodoro, María, Anastasia, Guadalupe y Pedro Sevilla Ruiz; hijos políticos Eleuterio Peña, Augusto Gutiérrez, Pilar Gutiérrez, Miguel Bea, Juan Quintana y Francisca Vélez; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a las personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Antón, de Huelgas, a las nueve, nueve y media y diez, y las que se digan en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas en sufragio de la misma.
Burgos 10 de Marzo de 1932.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Marzo de 1902

En el sorteo de la lotería celebrada hoy ha correspondido a Burgos el segundo premio, 100.000 pesetas, al billete número 5.078 expandido en la Administración de la calle del Mercado, a cargo de don Maximo Zayas.

Ayer se desahucaron seis decimos, que fué adquirido uno por un dependiente de un almacén de vinos, y otro por un carbonero de la calle de San Juan, llamado Ramiro Díez, quien lo distribuyó entre Segundo García, frutero del Arco del Pilar, y otras personas.

De los demás nada se sabe hasta ahora.

El acto solemne de las confirmaciones ha tenido lugar hoy en la parroquia de San Lorenzo.

El señor Arzobispo administró dicho Sacramento a 123 niñas y 191 niños, acompañados por don Federico de la Llera y su señora doña Juana del Barrio.

El médico don Efraim Izquierdo ha entregado de su bolsillo particular 20 pesetas a la Tienda-Asilo, 25 a un señor sacerdote para que les reparta entre los enfermos pobres de la parroquia de San Lorenzo, cien litros de vino común y seis de vino generoso para los asilados y enfermos, respectivamente, de la Hospicio provincial y 15 metros de tela para camisas, más tres pares de zapatos a seis niños pobres del barrio de Santa Agueda.

En la calle del Almirante Bonifaz fué herido anoche un joven, que recibió un hotelazo en la cara.

En el barrio de Casanova, de Peñanrada de Duero, ha ocurrido una desgracia.

Alfilerero cargando paja en el punto denominado «Cerrillo», el vecino Pablo González Moreno, se espantó el ganado y arrojó a la niña de cuatro años Romualda González Izquierdo, que quedó muerta en el acto.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Los contribuyentes de esta provincia que desean anticipar sus cuotas de territorial e industrial correspondientes al segundo trimestre del corriente año pueden solicitarlo del señor tesorero de Hacienda de esta provincia, desde el día 15 al 31 del actual.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR
D. Enrique Galán Palacios,
sobrestante de Obras Públicas, jubilado,
ha fallecido en el día de hoy, a los 72 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.
Su afligida esposa, D.ª Pilar Fariña; hijos, D.ª Isabel y D. Juan; hijos políticos, D.ª Carmela Muñiz y D. Lorenzo Valverde; nietos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio municipal, actos de piedad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 10 de Marzo de 1932 Vivia: Laim-Calvo, 24
El duelo se despidió en las Siervas de Jesús

Avisos y convocatorias

Asociación de Dependientes de Comercio e Industria

Esta Asociación pone en conocimiento de los industriales de los ramos de carnicerías, confiterías que además vendan ultramarinos, y del público en general, que a partir del próximo domingo día 13 las carnicerías permanecerán cerradas los domingos, sujetándose a lo pactado, y las confiterías, cerrarán a la una, no volviéndose a abrir en el resto del día.

La Directiva

La Riberena del Duero S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convocará a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, en Aranda de Duero, calle del General Catorín, número 14, para tratar de asuntos que afectan al artículo 14 del Reglamento, en sus apartados A); C) y D).

Un importante discurso de D. Marcelino Domingo

Mañana, a las siete de la tarde, será radiado a toda España, por medio de las emisoras de Unión Radio, la palabra de don Marcelino Domingo. El partido radical socialista en esta capital, invita a sus correligionarios y simpatizantes a la audición que a dicha hora se celebrará en el Café Candela.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hay se ha presentado don Enrique Fernández Rojo, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Cándido, Gorgonio, Benito, Eulogio.
CULTOS

NOVENA A SAN JOSE

CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral).-Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y copos cantados.
SAN COSME.-A las ocho y media, en la iglesia y a las seis y media de la tarde, SANTA AGUEDA.-A las seis menos cuarto de la tarde.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

SANTIAGO (Catedral).-A las seis y cuarto de la tarde.
SAN GIL.-A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual, se celebrará otra rezada.

PARROQUIA DE SAN ANTON (Huelgas)

A las seis y media, rosario, novena, plática doctrinal, sermón por un Padre Paul, y Salve cantada.
CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, vía-crucis, sermón a cargo de don Pedro Riano, miserere, y adoración del «Lignum Crucis».
SANTIAGO (Catedral).-Mañana, a las seis y cuarto, rosario, vía-crucis y misa rere.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Hacienda.-Ley marcando un plazo para que los propietarios de fincas rústicas declaren la renta que perciben por ellas.
Gobierno civil.-Circular citando al mozo José Pineda Andrés, de ignorada paradero.
Otra interesando el paradero de Melchor Marcos Tejero, desaparecido del Cambrón de la Sierra.
Diputación Provincial.-Balance de comprobación y saldos en 29 de Enero de 1932.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telegrafos

Despachos detenidos:
José Alonso, Santander, 2, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Encarnación Barrio Vallejo, de Villaverde, 59 años, Hospital Provincial.
MATRIMONIOS
Valentín Cubilla Blanco, Andrés Ca-

CONSULTAS

PEDIDOS
Y
MUESTRAS a

JOSE M. MENDI - Calera, núm. 33 - BURGOS

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 10 a las siete horas

La situación atmosférica de hoy sobre América del norte, es semejante a la de ayer; persisten las presiones débiles sobre la parte occidental y las fuertes en las zonas centrales formando un anticiclón intenso y bien caracterizado. El Atlántico Norte desde Terranova a las Azores continúa bajo el influjo de una importante borrasca que apenas cambia de lugar.

Un área de presiones altas rodea hasta Islandia y otra al sur de España. Tiempo probable: tiende a empeorar el tiempo en la península Ibérica.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: poco viento y muchas nubes en la zona peninsular. Chubascos del oeste desde Casablanca a Canarias. Marejada en el Golfo de Cadiz.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 10

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 683,2.
A la una de la tarde, 685,0.
A las seis de la tarde, 683,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 12,0.
Mínima sombra, 4,5.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO
A la una de la tarde, S
A las seis de la tarde, SO

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, varietés.
OLISEO CASTEL
A las siete, La novia del regimiento.
SALON ARRIANA
A las siete, El fincé mancego.

Quinado San Roque

Botella . . . 2'95 pesetas
Botella de litro . . . 3'95 y
Bodega Díez
Moneda, 18

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del día 10 de Abril próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordero) para el suministro de luz y energía eléctrica, para satisfacer las necesidades del nuevo edificio social en construcción, con arreglo a las bases que están de manifiesto en dicha Secretaría a horas hábiles.
Burgos 4 de Marzo de 1932.-El secretario, Enrique Martín Sánchez.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
SE vende cama seminueva, cómoda, mesa y otras varias cosas. En Almirante Bonifaz, 27, 2.º, derecha.

MUEBLES de cocina y armario de luna nuevo, muy económico. San Juan, 43, 1.º

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un local propio para taberna. Emperador 5. Razón: Paloma, 13, tienda.

TOMARIA en renta huerta, con derecho a vivienda, en las afueras de Burgos, San Juan, 36, 2.º

ARRIENDASE coto caza, en pública subasta, el día 27, a las once, en Honoria la Cañera.

AUTOMOVILES
SE vende coche cinco plazas, seminuevo y barato. Razón: Teodoro Crespo, Salas de los Infantes.

CARROCERIA «Omnibus», de unas 11 plazas, la compra Juan Manrique Puras, Calera, 33, principal, nuevo domicilio de «Agencia Citroën».

SE vende camioneta «Citroën», de una tonelada, en perfectísimo estado, a toda prueba. Razón: Cid, 32, entresuelo.

COCHE «Panhard», 12 HP., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

CAMIONETA «Dodge Brothers», semi-nueva, se vende, procedente de cambio por otra mayor de la misma marca. Agencia Dodge. Sanz Pastor, 22.

COLOCACIONES
290 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

MATRIFFE se ofrece, para dentro o fuera de la capital, sabiendo cumplir bien con sus obligaciones. Informes: San Gil, 6, 3.º, izquierda, de dos a cuatro.

OFRECESE molinero mecánico bien impuesto en el oficio o también para desempeñar el cargo de una central eléctrica. Razón: Atanasio Ruiz, en Cabia, o en Paredes de Nava (Palencia). Plazuela de San Juan, 9.

HUESPEDES
HUESPEDES fijos, se desean, precios económicos. Razón: Heliodoro Arconada, Almirante, 11, ultramarinos.

NODRIZAS
AMA de cría, se ofrece, viuda, 31 años, leche 15 días, para criar en casa de los padres. Informes en Omiellos de Sasamón, Petra Díez Delgado.

AMA de cría, ofrece para criar en su casa, de 21 años, casada, Bonifacio Calleja, en Páramo del Arroyo.

TRASPASOS
TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarse a otro negocio y no poderlo atender, remiendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.º, derecha.

POK cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Laim-Calvo, 27, Burgos.

POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16. Razón, en el mismo.

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorro de Las Veguillas. Razón en el mismo.

TRASPASO tienda vinos y comestibles, con clientela muy económica. Informes: Fábrica gaseosas, San Juan, 46.

VENTAS
SE vende una mula cerrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

SE VEDE una casa en pública subasta en Castañares, barrio de Burgos, día 13 del actual, hora once de la mañana, propiedad de Eugenio Lázaro, vecino de Arlanzón.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoform, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

TALLERES eléctricos de Grijalba y Samsón. Construyense toda clase de camiones de camiones y camionetas, precios sin competencia por grandes existencias maderas de olmo, siempre en trocos construidos, en venta.

SARDINAS áureas grandes, frescas, a 8 pesetas el tabar de 400 sardinas. Jesús Sáiz Sevilla, almacén de Colonias, San Lorenzo, 31.

VENDESE un vagón de patatas tempranillas, para siembra. Tratar, con Elías Palacios, en San Medel.

VENDE novillo holandés, fino, semental. Carlos de la Fuente, Castrojeriz.

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y foro cebada, otros 30 meses. Rupo Gutiérrez Lerna.

VENDESE tres terneras, una de seis meses y dos de cuatro, raza holandesa. Tenerías, 7 y 9, (San Pedro de la Fuente).

SE vende muy barato una casa de la calle de Santa Dorotea. Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

MOSTRADOR seminuevo con tapa de metal, se vende. Informes: Espigadero de Lope, Puebla, 2, Almacén de vinos.

VARIOS
TALPICIDA polvo «Preparado Plaza» infalible destructor de topos, ratos, lindos, siguiendo instrucciones que se acompañan. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas. Salas de los Infantes, Farmacia «Plaza», certificado, 2,50.

SACERDOTE «San Roque» en calidad superior. Torros vidios. Casa Sanz Sombrerías.

NO LO DUDE el comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida. «El Caño Gordos», Rústico «García» (frente al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a dar e como cierta la importación de trigo extranjero.

Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

- Trigo, de 80 a 83 reales.
- Cebada, de 70 a 72.
- Yeros, de 105 a 111.
- Lentejas, de 120 a 128.
- Titones, de 102 a 101.
- Avena, de 50 a 53.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En la Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 3,50 kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blando, 1,50.
- Huevos, 2,10.
- Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
- Idem ríñeta, 1,20.
- Naranjas, 3,50 el ciento.
- Higos, 1,50 kilo.
- Patata encarnada, 3,50 arroba.
- Idem blanca, 3,00.
- Brecol, 0,50 y 0,60.
- Berza, 0,40 a 0,80.
- Pollas, 12 a 14 par.
- Gallinas, 14 a 16.
- Pichones, 2,50 a 3,00.
- Conejos, 5 pesetas uno.
- Gallos, 6 a 7.
- Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

- Mero, 4 pesetas kilo.
- Ckongrio, 2,60.
- Pescadilla, 1,40.
- Sardina, 1,10.
- Pagel, 1,00.
- Angulas, 4,00.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1874

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

De la provincia

SEDANO

- Trigo Alaga, 86 reales fanega.
- Idem mocho, 81.
- Idem rojo, 81.
- Cebada, 76.
- Muecas, 78.
- Yeros, 110.
- Alubias, 250.
- Patatas, 12 reales arroba.
- Huevos, 1,50 pesetas docena.
- Cerdos af destete, de 100 a 180 uno.
- Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.
- Ovejas, 100.
- Cañeros, 200.
- Corderos, 120.
- Lanas, 90 a roba.
- Piel de cabrito, 46 reales.
- Idem de cordero, 8.

La cosecha se presenta mala, han nacido mal los trigos y están muy atrasados.

Temperal, sero con fuertes heladas.

Los precios tienden en alza sobre todo los piensos.

Vendedores, bastantes.

ARANDA DE DUERO

- Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 49.
- Idem rojo, 48,50.
- Centeno, 33.
- Algarrobas, 35.
- Cebada, 30.
- Muecas, 34.
- Yeros, 35.
- Lentejas finas, 1,50 kilo.
- Avena, 27.
- Garbanzos superiores, 1,90.
- Idem regulares, 1,80.
- Idem medianos, 1,70.
- Alubias, 1,20.
- Harina extra, 61.
- Idem superfinas, 59.
- Idem corriente, 57.
- Salvado, 32.
- Hemogelo, 42.
- Comidilla, 32.
- Patatas de riñón, arroba, 2,75.
- Idem blanca, 2,35.
- Acete, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,60.
- Idem tinto, 0,60.
- Idem claro, 0,60.
- Vinagre, 0,60.
- Aguardiente anisado, 2,25.
- Idem sin anisar, 2.
- Lanas, 21 pesetas arroba.
- Idem blanca fina, 23.
- Idem id. basta, 20.
- Idem negra, fina, 18.
- Idem id. basta, 16.
- Piel de cabrito, 5 una.
- Idem de cordero, 3,50.

Doiores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

ESUFICIENTE A TODO!

LABORATORIO GONZALEZ Y MAYA

LABORATORIO LA BARBA (LEON)

Sencillemente admirable

Se recomienda sola

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del país.

Enter perfecto

Colores de moda

Surgida en 1900

Está en 1 hora

Tintorería Masip

LA IN-CALVO 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

¡Sólo una vez al año!

se le presentará a Ud. ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

Tejidos blancos

Ropa blanca

Mantelerías

Juegos de cama

Mantas

Colchas

Toallas

Cortinajes

Pañuelos

Etc., etc.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite, porque después valdrá más dinero

El 16 de Marzo
ULTIMO DIA

“EL BARATO”

PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9

BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

Las avenas de primavera

El cultivo de la avena de primavera, para grano, no ocupa la superficie que debería tener.

Conviendría extenderse substituyendo, si no es en absoluto en gran parte, el cultivo de la avena al del trigo en floral y al del centeno en la zona interior y montañesa.

Claro está que la substitución del trigo por la avena aconsejamos sea en esas tierras desprovistas de arcilla, en esas tierras graníticas, con bastante materia orgánica, tan abundantes en esas regiones de que hablamos, donde el trigo produce poco y la avena mucho, pues este cereal exige terrenos sueltos y cielo brumoso, y estas circunstancias tan favorables las encuentra desde Galicia a las Vascongadas.

En un país tan semejante a estos por clima y suelo como Inglaterra, hemos visto casi exclusivamente, como cereal, la avena.

Dicha analogía de condiciones no se refleja en el cultivo. Sólo un detalle de relación hemos comprobado: el clásico plato «Porridge», de avena, en Inglaterra, es igual a la característica sopa de «Arroz», en Galicia.

Algunos emprendedores propietarios de la región gallega, como sucedía hace años en Antas (Lugo), substituyeron el cultivo del centeno por el de la avena, al ver prácticamente su conveniencia.

En general, sólo se la cultiva hoy como forraje de invierno, o sea en verde, mezclada con trigo o cebada, constituyendo el «ataceal».

Veamos las dificultades que se le pueden ocurrir al labrador como agricultor, en contra de la avena.

En la zona litoral donde se cultiva el trigo podrá decir que éste le necesita para el pago de las rentas porque se le exige así.

A esto contestaremos que hoy ya acepta el propietario el pago de la renta en metálico. Y en cuanto a conveniencia económica, más dinero le dará al labrador una alternativa en que entre la avena de primavera en terrenos silico-humíferos, tan frecuentes en el norte, que no el trigo en esos terrenos que no le son adecuados.

En la zona montañesa donde el cultivo del centeno es el extendido, alegarán que sólo o mezclado con el maíz constituirá el pan de la familia labradora. A esto diremos que, aparte de que el agricultor acomodado como pan de trigo, el pobre, o sea el que representa la mayoría puede conseguir más ingresos substituyendo total o parcialmente el centeno por la avena, y mejorar su alimentación con el dinero que ésta le da.

En ambas zonas, nos pueden objetar que no encuentran momento oportuno para intercalar la avena en su alternativa de cosechas.

A esa dificultad responderemos que, siguiendo la avena a la remolacha forrajera y precediendo al trébol (que se existe esa dificultad, sino que se adoptará entre la avena), no sólo no la una alternativa más adecuada a las condiciones del país, pues se introducen las tres plantas citadas, apropiadísimas para mejorar la producción forrajera y por tanto la de ganado vacuno, base de la riqueza de esas regiones, y siguen figurando los nabos, patatas, maíz y «ataceal», que hoy cultivan.

Ventajas de la avena para grano en estas regiones, son las siguientes:

Cultivándola en primavera, como aconsejamos, no ocupa el terreno más que la mitad de tiempo que el trigo y el centeno, y esto es muy tener en cuenta en país como el que mencionamos, en que el cultivo es intensivo.

Su paja, si da poco meaos cantidad que la de trigo, ofrece más riqueza nutritiva. En cien partes de alimento, el valor nutritivo es 8,1 en la paja de trigo y 17 en la de avena.

El cultivo del trigo, de muy poca utilidad en Galicia, lo justifican los labradores diciendo lo hacen por la necesidad de la paja para alimentación del ganado vacuno, durante el invierno. Precisamente, durante el invierno ocupa el terreno el trigo, mientras que la avena, no; y además, en esa estación, pueden aprovechar el terreno con el «ataceal», o los nabos o la remolacha forrajera, dando esta última grandísimas producciones en Galicia, según se desprende de los muchos años que la hemos cultivado en aquel país.

Si se compara la paja de avena con la de centeno, sólo expenderemos que la de éste no la come el ganado, para el que, en cambio, es un buen alimento la de avena.

La siembra la hacemos en la primavera quincena de Marzo. En cuanto a abonos, empleamos el superfosfato de cal. Las cantidades varían, según abonados anteriores; pero para dar una norma, indicamos la proporción de tres kilos por área, que se esparcirán diez o doce días antes de la siembra.

Esta proporción es de 13 kilos por Ferrado de 4,4 áreas en Galicia; 37 kilos por Día de hueves, en Oviedo y 192 kilos por fanega, en Castilla.

El nitrato de sosa se aplicará en cantidad de dos kilos por área o solamente un kilo, así sigue la avena a una cosecha leguminosa.

No conviene emplear el estiércol, por las razones que más adelante expanderemos. En todo caso, es preferible estercolar la cosecha anterior.

El cultivo de la avena son las maías hierbas, de modo que la primera labor de preparación debe ser profunda, y después pasar bien la grada para limpiar las hierbas extrañas, pues flada la rapidez y profundidad con que crece la avena, no son pasibles las escardas.

En cuanto a enfermedades, la que debe preocuparnos en el Norte, por razón de la temperatura y humedad, es la roya, (Puccinia graminis).

Se presenta especialmente, sobre las hojas, en forma de manchitas alargadas, lineales; de un color anaranjado. Si ya ya desarrolladas pasamos la mano sobre estas manchitas, queda en los dedos un polvillo de color amarillo naranja.

Nosotros tuvimos ocasión de observar que en la avena que hemos abonado con una buena estercoladura, se presentó la roya, en tanto que apenas se notó en las abonadas con fertilizantes minerales.

Otra de las preocupaciones contra la roya es suprimir las plantas de Agracejo o Arleña o Alargues (Berberis vulgaris); el Espino cambrón (Berberis Hispanica); y la Argemala o Chupamieles o Lengua de bucy; la Borraja y la Consuelida, que pertenecen a las Borrachinas pues sobre estas plantas vive en cierta forma la enfermedad que puede transmitirse después a la avena.

Además este hongo parásito invade la grama, hules, bromo, ray-grass, etcétera, gramíneas vivaces esparcidas en los campos y bordes de fincas, es preferible estercolar la cosecha anterior.

Finalmente, hay entre las variedades de avenas de primavera alguna que, como la «Híbrida negra muy precoz», de Vilmorin, es resistente a la roya.

L. H. ROBREDO, Ingeniero agrónomo. (De la Industria Pecuaria)

PARA COMPRAR

jerseys de señoras

visite el comercio de

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, NUM. 44

Tenemos gran existencia en jerseys,

a precios sumamente baratos

En blusas punto, para señora, hay

un gran stock, en el que quedará

satisfecho el gusto más exigente

Consulte y se convencerá

ESPOLON, 44 - BURGOS

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931

con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Discusión. En las papeterías:

Es la mejor que tenemos

TINTA SAMA

ALMACENES "CALZADOS RUIZ"-BURGOS

SUCURSALES: Plaza Mayor 19 y Moneda, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano")

Hasta el día 15 de Marzo continuará la gran liquidación de calzados de esta Casa, para señora, caballero y niños. Los precios son de verdadera liquidación, Las numerosas ventas de estos días demuestran que la liquidación es efectiva.

Zapatos de señora, desde 5 pesetas; de caballero, desde 10; de niños, baratísimos

¡Ocasión única! - ¡Aprovechenla! - Es un verdadero derroche - Precios nunca conocidos - Los pagos serán al contado
No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

ARBOLES FRUTALES

de los

Viveros Centrales Castellanos

Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,

Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

¿Automovilistas?

Cámaras Indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!!
Píche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRÁ NADA

Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorlia:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º - Teléfono 675-X

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(68)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

sueño, y sin embargo, nunca había estado tan despierto.

Escuchaba con ansiedad, porque no tenía duda de que algo intentaban Daniel y Lucas, y tenía que estar prevenido para secundarles.

A pesar de que el caballero estaba dotado de inteligencia clarísima, no consiguió adivinar de qué modo podían salvarlo, pues era una locura intentar una lucha con los seis soldados, el jefe de éstos y el cochero, sin contar con que el posadero había de favorecer a los que auxilio pidieran en nombre del rey.

Del valor de Daniel y del ingenio de Lucas todo debía esperarse; pero no habían de hacer lo imposible.

No necesitaba Gustavo explicaciones para comprender que lo llevaban al alzázar de Segovia, cuyos calabozos podían considerarse como sepulturas, y

por consiguiente sabía muy bien que si aquella noche no lo salvaban, moriría en su encierro sin que nadie supiera lo que él había sido.

Su guardián estaba sentado junto a la mesa.

De vez en cuando cambiaba de postura.

Las horas de aquella noche debían parecerle muy largas.

No tenía nada que distrajera su atención.

Miraba las paredes o contemplaba la luz roja del velón.

No era menester más que mirarle para comprender que se aburría; pero no por esto dejaba de cumplir escrupulosamente su deber.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, zarzajos, barbaños, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en: Esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chuchos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores, etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES



Pedidos en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la **CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.** BURGOS DE BURGOS, 21. MADRID, 10. MADRID, 10. MADRID, 10.

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelke, 1.
«Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadrado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aperlas 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

En la cocina era muy distinto el cuadro. Alrededor del hogar estaban los seis soldados y el cochero.

Todos se habían dormido profundamente en el suelo o en los bancos.

Entre un montón de brasas ardían y humeaban aún algunos trozos de leña. La respiración de aquellos hombres era el único ruido que allí se percibía.

El candil que estaba colgado no ardía ya, y por consiguiente no había más luz que la del hogar, cuyos resplandores eran muy vivos unas veces y otras casi se extinguían, según la llama de los leños crecía o menguaba.

Estaba cerrada la puerta, aunque sin echar la llave.

En la inmediata habitación y en una cama bastante grande se encontraban el posadero y su hijo.

Ambos dormían.

El primero roncaba con bastante fuerza. Despiertos hubiesen estado si sospechasen lo que se preparaba.

Daniel y Lucas continuaban sentados junto a la mesa.

Sorbo a sorbo anuraban el vino que el huésped les había dejado.

El rostro de Salvatierra estaba contraído.

La expresión de su semblante, tenía un sí es no es de burlesca.

Habían hablado bastante y ya era cerca de la media noche cuando quedaron silenciosos.

Poco después dijo Salvatierra: —El vino se acaba.

—Y como no podemos pedir más, buscaremos otro entretenimiento.

—Me parece que ya es hora.

—A mí también.

—Pues vamos.

En pie se pusieron.

—Muña calma, mucha prudencia y mucho silencio—dijo Lucas.

—Y muchas cuchilladas—replicó Daniel.

—Algunas tendremos que dar.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más valeroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don calle domicilio aúm acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turin Club Espanol



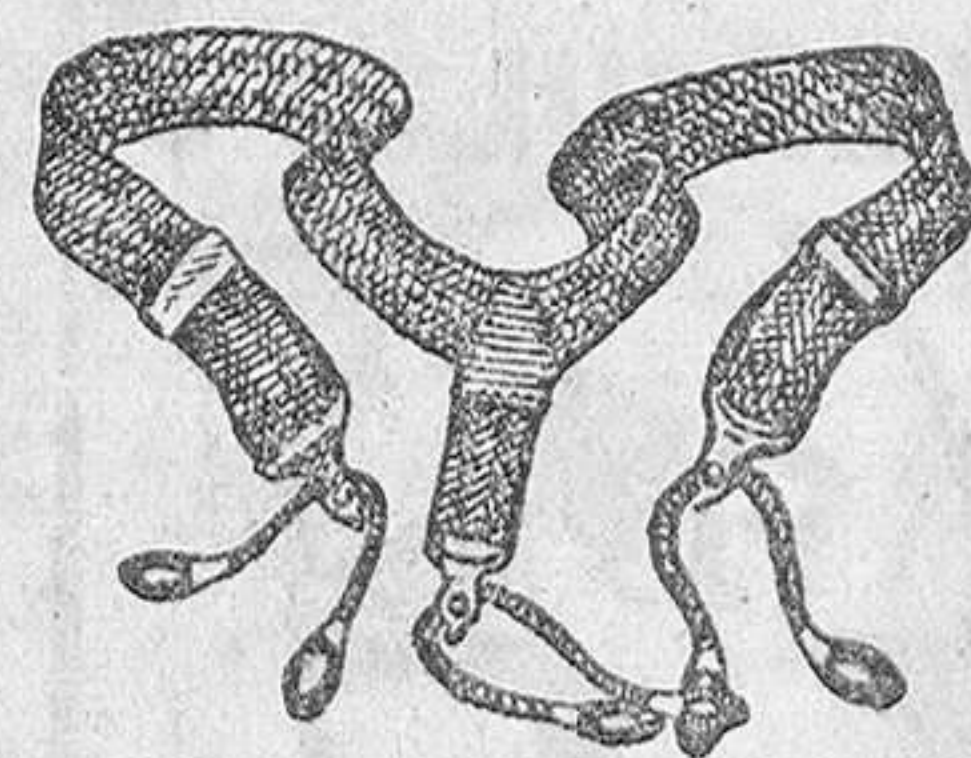
Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.



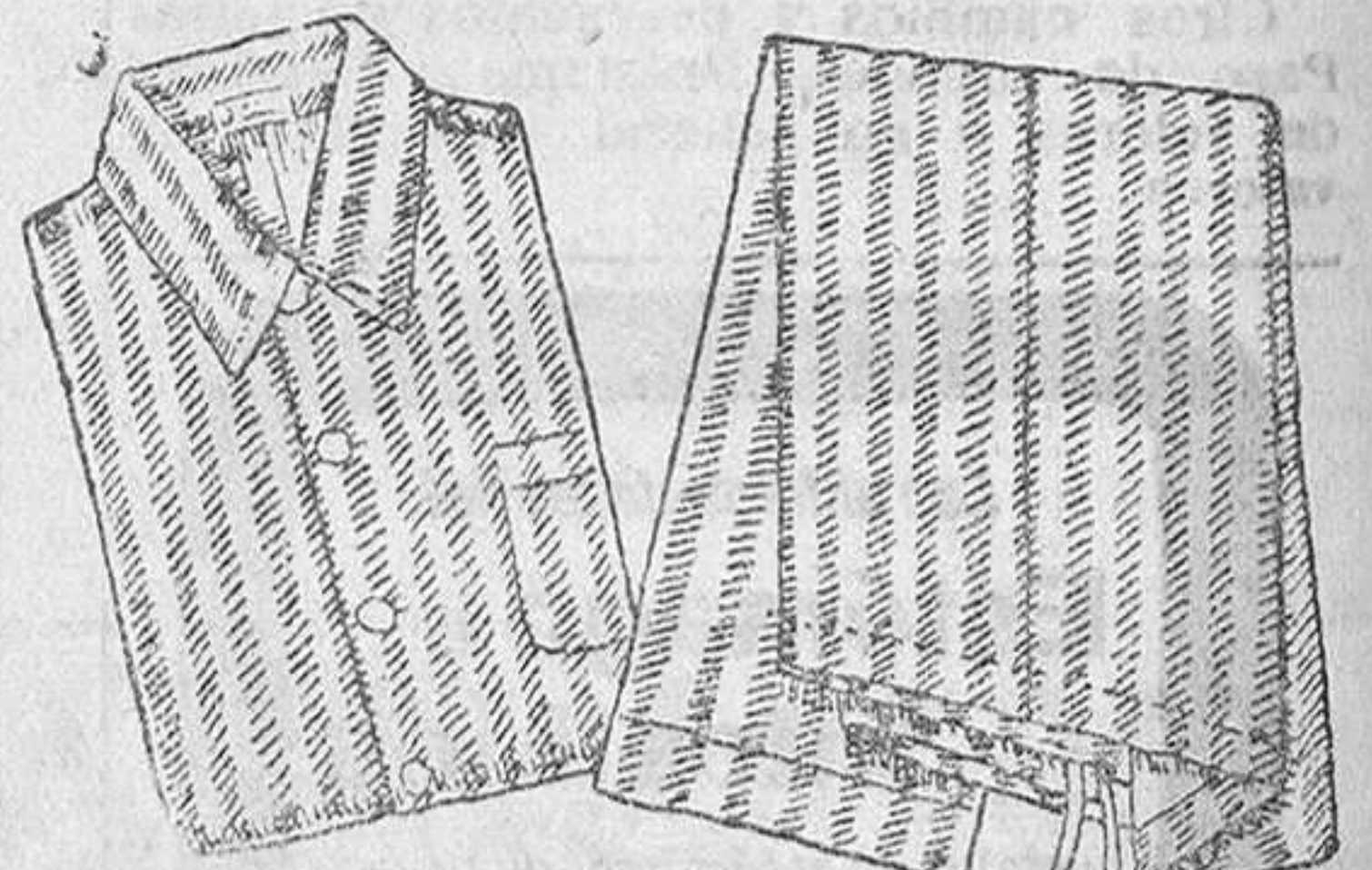
Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps.



Guardapisos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps



Tirantes desde 0 75 a 5 pesetas



Pijamas para niños a 6 7 8 y 10 pesetas o a caballeros, de 13 a 30 pesetas

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

Vió al guardián que apoyaba en la mesa un brazo y la cabeza en la mano. Los caballos estaban ya fuera de Supuso que un señor estaría en la patio. Gustavo también se apercibió de aquel ruido.

Separóse de allí el sirviente. Volvió a tomar la luz. Estremeciéndose. No abrió los ojos.

Fueron a la escalera. Comprendió que sus amigos habían dado principio a la obra.

Bajaron con el mismo silencio. Parecían dos ladrones que se habían dado principio a la obra. A la puerta de la cocina llegaron Salvatierra y Lucas.

Dejaron la luz en el suelo. Daniel sacó la espada. Los cuatros se escaparon de sus ojos.

El sirviente empujó suavemente la puerta, que crujió al abrirse. Se arrugó su entrecejo.

La cuadra tenía otra puerta que daba al corral, y ésta había en éste que Entró en la cocina.

El ruido no había sido bastante para que despertasen los soldados. Lucas quitó la llave.

La introdujo por el otro lado de la cerradura. Volvió a mirar a los que dormían. Retrocedió, cerrando la puerta.

Dió una vuelta a la llave, que rechinó y la sacó guardándola en uno de los bolsillos.

Cruzaron una mirada. Había llegado el momento crítico. Llevaron la luz al pie de la escalera. Subieron. Cuando estaban en el corredor, desenterró Lucas la espada.